



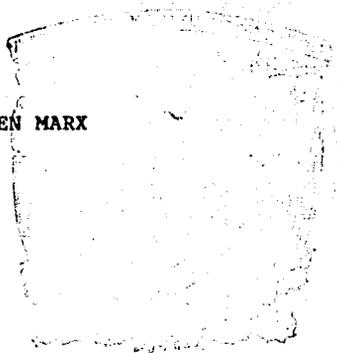
FACULTAD DE FILOSOFIA Y  
LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

---

Facultad de Filosofía y Letras

EL TRABAJO VIVO EN MARX



☆ 1989 ☆

Tesis SECRETARIA DE  
ASUNTOS ESCOLARES

que para aspirar a obtener el  
título de Licenciado en filosofía

Presenta:

YOLANDA ANGULO PARRA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	1
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>SOBRE LA CONTRADICCION DINERO Y TRABAJO VIVO</b> .....	8
1. EL CONCEPTO GENERAL DE TRABAJO .....	9
2. EL DINERO COMO TRABAJO OBJETIVADO .....	21
2.1. Trabajo abstracto y dinero .....	22
2.2. Determinaciones del dinero .....	29
3. LA CONTRADICCION DINERO-TRABAJO VIVO .....	35
3.1. Trabajo objetivado y trabajo vivo: consideración abstracta .....	36
3.2. Sujeto poseedor del dinero y sujeto poseedor del trabajo: consideración concreta .....	40
Notas: primera parte .....	48
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>SUBSUNCION DEL TRABAJO VIVO EN EL CAPITAL</b> .....	57
4. DE LA CIRCULACION SIMPLE AL CAPITAL .....	58
5. LA ENAJENACION COMO LA SUBSUNCION DEL TRABAJO .....	66
5.1. En el intercambio .....	67
5.2. En el proceso de trabajo .....	75
5.3. En el proceso de valorización .....	87
6. TRABAJO VIVO Y CAPACIDAD DE TRABAJO: TEORIA DEL SALARIO .....	94
7. SUBSUNCION FORMAL Y SUBSUNCION REAL .....	103
Notas: segunda parte .....	110
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>DETERMINACIONES</b>	
<b>Y LIBERACION DEL TRABAJO VIVO</b> .....	117
8. DETERMINACIONES DEL TRABAJO VIVO .....	118
9. LIBERACION: AFIRMACION DEL TRABAJO VIVO Y NEGACION DE LA SUBSUNCION .....	134
Notas: conclusiones .....	141
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	143

## **INTRODUCCION**

Por principio, deseamos dar respuesta a la pregunta obligada frente a todo trabajo de investigación: por qué se escogió el tema. Consideramos pertinente aclarar esta cuestión en primer término debido a que en los últimos años mucho se ha cuestionado la vigencia de la filosofía marxista. Desde nuestra perspectiva, creemos que aún hay elementos en el discurso de Marx que permiten penetrar el complejo mundo que vivimos, para comprenderlo mejor. O, como afirma Horkheimer: "La comprensión de la realidad, sobre todo la occidental, no pasa de ser superficial sin la teoría de Marx." \*

De lo anterior se desprende nuestro interés en volver la atención a uno de los temas clásicos de la teoría marxiana: el problema del trabajo dentro del sistema capitalista de producción. Dado que mucho se ha escrito sobre lo anterior, nuestra tarea se circunscribe a investigar el concepto de "trabajo vivo". Pero la pregunta persiste, ¿por qué llevar a cabo un análisis del concepto de trabajo vivo desarrollado por Marx? Ya desde sus años juveniles Marx pretendía hacer una crítica radical a la sociedad burguesa. En 1844 escribía: "Ser radical es atacar el problema de raíz. Y la raíz, para el hombre, es el hombre mismo."\*\* Pues bien, desentrañar el papel que desempeña el trabajo vivo en el proceso de producción capitalista,

---

\* Max Horkheimer, "Marx, en la actualidad", en Sociedad en transición: estudios de filosofía social, p. 43.

\*\* K. Marx, "En torno a la crítica de la filosofía del derecho", (Introducción), en Escritos de juventud, p. 497.

en nuestra opinión, es un problema fundamental pues hace referencia al hombre mismo.

Marx destaca el concepto de trabajo vivo contraponiéndolo al de trabajo muerto (u objetivado). El capital está constituido por la unidad de trabajo vivo y trabajo objetivado. Sin estos elementos no se daría ningún proceso de trabajo; pero en el capital la relación presenta variantes específicas que son precisamente las que posibilitan su existencia. El discurso de Marx pondrá en claro esta relación, y mediante una concepción científica del capital, desmitificará todo aquello que en la sociedad burguesa (y para la economía política) está "mistificado" u "oculto". Una de dichas mistificaciones consiste en concebir al capital como "cosa", ya sea como dinero o instrumento de producción, sin los cuales no sería posible el proceso de producción. Según esta concepción, el trabajo vivo es nada para el capital, y debe a éste su existencia. Marx, por el contrario, demostrará que el capital no es una cosa sino una relación social de la que no se puede abstraer ninguno de sus elementos, pues dejaría de existir. Si bien es cierto que el trabajo vivo es nada sin material y sin instrumentos, no menos cierto es que éstos son sólo materia muerta sin aquél. Además demostrará que fueron ciertas condiciones históricas las que originaron y posibilitaron la separación entre el trabajo y sus medios, de tal manera que si éstos se encuentran ahora como propiedad de unos cuantos, no significa que constituyan valores por sí mismos. De ahí el interés de Marx en destacar

al trabajo vivo como la parte dinámica de la relación, poniendo de manifiesto, a la vez, que en el sistema capitalista de producción, se halla subsumido, atrapado por el capital, para la valorización de éste.

No se pueden soslayar los enormes cambios que en más de un siglo han ocurrido en los procesos de producción. Nadie negaría que para explicar y comprender las relaciones actuales de producción es preciso echar mano de categorías nuevas. Sin embargo, dicho instrumental teórico tampoco surgirá de la nada. En este sentido, sostenemos que en la obra de Marx hay todavía elementos teóricos válidos, útiles para la construcción de las categorías adecuadas a la época.

Partiendo de un somero análisis de la categoría de trabajo en general, con base en los textos de Marx, así como en interpretaciones realizadas en torno al tema, se pasa luego a una breve exposición del proceso de formación del capital, siguiendo únicamente a Marx en su obra Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Esta parte presenta un carácter meramente descriptivo. Posteriormente se analizará el concepto de trabajo vivo en la obra mencionada, así como en El Capital, tomo I, y capítulo VI (inédito), con el propósito de dilucidar cómo el trabajo vivo es subsumido, en un primer momento por el dinero, y finalmente por el capital, para su conservación y desarrollo.

En nuestra opinión, el análisis de Marx resulta válido, en sus aspectos más esenciales, para el estudio de la realidad ac-

tual, a pesar de las divergencias que se presentan en relación a más de un siglo de avances, pues el propio Marx nos enseña el dinamismo de su método. Concretamente, por más sofisticados que se hayan tornado los instrumentos de producción, es decir, por enorme que haya sido el desarrollo de las fuerzas productivas, por grandes que sean las mejores realizadas en las condiciones de trabajo, por más que el trabajo se torne cada vez más calificado o que una gran masa de obreros (sobre todo en los países altamente industrializados) haya pasado a la posición de empleado \*, sin contar con que en los países no industrializados no se ha alcanzado tal grado de desarrollo, el trabajo vivo aún constituye la actividad creadora sin la cual el capital sería algo muerto. De ahí la importancia de un conocimiento claro del proceso a través del cual el trabajo vivo ha sido subsumido por el capital, desde el punto de vista histórico, económico y filosófico.

Desde luego que no basta el conocimiento como satisfacción de una curiosidad intelectual; la filosofía ya no significa para nosotros "amor a la sabiduría". Nuestro interés obedece a motivaciones de otra índole: un conocimiento, una comprensión de la realidad que arroje luz sobre las posibilidades de superación de las lacras de la sociedad contemporánea. La liberación del trabajo vivo podrá significar la liberación del hombre.

---

\* Véase Horkheimer, op. cit., p. 58.

Este trabajo sigue fundamentalmente el desarrollo de los Grundrisse. Sobre esta obra, los trabajos de Roman Rosdolsky, Génesis y estructura de El capital de Marx (estudio sobre los Grundrisse), y de Enrique Dussel, La producción teórica de Marx; un comentario a los Grundrisse, son particularmente importantes, y en ellos nos apoyamos. La bibliografía citada es escasa pues hay pocos textos que aborden directamente el problema del trabajo vivo. No obstante, para la elaboración del trabajo, se tomó en consideración una serie de lecturas que sirvieron de apoyo a la comprensión global de la obra de Marx, lo cual facilitó la comprensión del tema en particular a que nos abocamos.

Deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Enrique Dussel. Su dinámica y entusiasta cátedra fue la principal motivación que despertó mi interés por la filosofía. Las conversaciones sostenidas con maestros y compañeros sirvieron de estímulo para permanecer en el complejo mundo de la filosofía. Debo a ellos mi gratitud. Expreso un reconocimiento especial al Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, cuyos valiosos comentarios y observaciones a este trabajo resultaron un gran aporte, al igual que su cátedra y su obra filosófica.

**Abreviaturas:**

Para facilitar la búsqueda de referencias a la obra de Marx, las colocamos inmediatamente después de las citas, seguidas del número de página correspondiente, con las siguientes abreviaturas:

- MEF = Manuscritos económico-filosóficos de 1844
- SPG = Salario, precio y ganancia
- Gr. I = Grundrisse, Tomo I
- Gr. II = Grundrisse, Tomo II
- Cap. I = El Capital, Tomo I
- Cap. VI, i. = El Capital, Libro I, Capítulo VI (inédito)

Las ediciones que utilizamos aparecen en la Bibliografía.

**PRIMERA PARTE**

**SOBRE LA CONTRADICCION  
DINERO Y TRABAJO VIVO**

## **Capítulo 1**

### **EL CONCEPTO GENERAL DE TRABAJO**

Determinar el concepto de trabajo en cuanto tal, o el concepto general de trabajo (1) parecería, a simple vista, remitir el problema al campo de la economía. De hecho, en el lenguaje común, siempre que se habla de trabajo, existe la tendencia a relacionarlo de inmediato con una actividad económica; y no sólo en este ámbito, sino que autores marxistas que se han ocupado del tema en los últimos años, con frecuencia hacen notar deficiencias en el tratamiento del problema planteado por algunos de su predecesores. (2) Es así que, siguiendo interpretaciones de algunos marxistas, como al propio Marx, veremos que el concepto de trabajo rebasa el sentido económico y se inscribe en la totalidad de la existencia humana.

Si nuestro propósito central es subrayar el papel que ocupa el concepto de trabajo vivo en la obra de Marx, se hace imprescindible comenzar por llevar a cabo un breve análisis del concepto general de trabajo que sirva como marco teórico a la interpretación del trabajo vivo. La importancia que concede Marx al trabajo, (3) es incuestionable. No obstante, hay diferencias profundas entre su concepción juvenil y la madura. En los primeros escritos el trabajo se contempla más como un actividad subjetiva, cuyo carácter positivo constituye la objetivación del hombre, la realización de su ser, aunque en determinada etapa histórica dicha actividad se halle enajenada, lo cual constituye el aspecto negativo del trabajo. En escritos posteriores, en cambio, Marx pone el acento en lo objetivo, es decir en las condiciones materiales del proceso de trabajo, sin que:

ello implique el abandono o negligencia del aspecto subjetivo.

Considerando las diferencias señaladas, abordaremos la cuestión tanto desde la dimensión filosófica como desde la económica. Sin embargo, cabe aclarar que no se pretende delimitar las dimensiones aludidas como fenómenos aislados. Por el contrario, creemos que si bien es posible distinguir -como quiere Kosík- (4) el sentido filosófico del sentido económico del trabajo, no se debe radicalizar dicha distinción. Es así que compartimos con Marcuse el siguiente supuesto:

"El trabajo en modo alguno es originalmente un fenómeno de la dimensión económica, sino que está enraizado en el acontecer de la realidad humana misma, y que, precisamente mediante el concepto de trabajo, la ciencia económica está fundada, de suerte que todo tratamiento científico económico fundamental del concepto de trabajo exige la vuelta a dichas esferas, que trascienden y que son el fundamento de la ciencia económica misma". (5)

Ya desde los Manuscritos del 44, Marx se vale de la economía para llegar a niveles más profundos de comprensión. O bien, como señala Sánchez Vázquez, "con los Manuscritos la filosofía penetra en la economía y los conceptos económicos dejan de ser puramente tales para ser económico-filosóficos". (6)

Veremos entonces cómo el concepto de trabajo trasciende el hecho de la producción material, y se inscribe en la "necesidad de la existencia misma". (7) Indicaremos entonces las determinaciones generales del trabajo, destacando sus rasgos esenciales característicos, comunes a todas las épocas, independientemente de "la forma social concreta que el trabajo revista". (8)

En los Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844 Marx se plantea la cuestión en un sentido filosófico; parte del hombre como ser necesitado, carente, condición que lo determina a entrar en relación con la naturaleza. En esta relación primaria, el hombre es un ser corpóreo, material, limitado, y la naturaleza "su cuerpo inorgánico" (MEF, 111). (9) Es el momento de la producción de bienes materiales que constituye la mediación a través de la cual el hombre se apropia de los elementos que le brinda la naturaleza; se establece entonces un metabolismo constante entre ambas partes de la relación, que posibilita la vida humana.

" Que el hombre vive de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el cual ha de mantener un proceso constante para no morir" (MEF, 111).

Este proceso constante es el trabajo, que asegura la existencia del hombre pues, como ser natural, depende de su relación con otro ser natural, es decir, se apropia de lo otro que él mismo. De esta manera se llega a una determinación fundamental del trabajo, quizá la más general:

"En primer término, el trabajo, la actividad vital, la vida productiva misma, aparece ante el hombre sólo como un medio para la satisfacción de una necesidad, de la necesidad de mantener la existencia física" (MEF, 111).

En el tan citado pasaje de El Capital donde se vuelve a tratar esta distinción, las cosas se aclaran más:

"Hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego, a la mejor abeja, y es el hecho de que, antes de ejecutar la construcción, la proyecta en su cerebro. Al final del proceso de trabajo, brota un resultado que antes de comenzar el proceso existía ya en la mente del obrero; es decir, un resultado que tenía ya existencia ideal" (Cap. I, 130-131).

Marcuse apunta en este sentido que el trabajo humano no sólo se distingue de la actividad animal en el proyecto ideal que el hombre construye previo a toda acción, sino que además, en tanto que el animal reduce su realidad a un "mero dejar-acontecer", dada su inmediatez con la naturaleza, el acontecer del hombre es un continuo "hacer-acontecer". (10) La referencia al trabajo como un hacer la existencia humana, elaborada por Hegel y retomada por Marx, como "el acto de la auto-elaboración o auto-objetivización del hombre", (11) constituye, a decir de Marcuse, una "determinación abstracta" del trabajo, que estará siempre presente como fundamento de los conceptos concretos de trabajo.

Conviene ahora ver con mayor atención en qué consiste esa objetivación. Del trabajo debe resultar algo; ese algo es un objeto independiente del productor, que permanece una vez concluido el proceso de trabajo, que tiene su fin, precisamente, en el producto. En otras palabras, el dinamismo que se despliega durante el proceso de trabajo se va materializando en el objeto hasta tornarse en quietud.

Ahora bien, el cambio, la transformación, no sólo se da en la naturaleza, sino también en el hombre. Por ello, cuando pone en acción "las fuerzas naturales que forman su corporeidad" para asimilarse lo que le brinda la naturaleza, "a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina" (Cap. I, 130).

Pero, ¿en qué consiste realmente esa transformación, tanto de la naturaleza como del hombre? La primera no presenta dificultades: el hombre, valiéndose de un instrumento, cambia de forma la materia que ofrece la naturaleza y la convierte en un producto, en un valor de uso para la satisfacción de sus necesidades. De esta manera, aunque atado en cierta forma a las leyes de la naturaleza, el hombre es capaz de transformarla, lo cual supone una humanización de la naturaleza. Para dar respuesta a la segunda, es preciso retroceder y analizar con mayor detenimiento algunos supuestos que se afirmaron al hacer referencia al hombre como ser natural.

Siguiendo la caracterización que en los Manuscritos del 44 hace Marx del hombre como ser natural, vivo, habría un doble aspecto a considerar: si por un lado es activo, pues tiene impulsos y fuerzas vitales que son su potencialidad, por el otro, dado que dichos impulsos se originan por su carácter de ser limitado, condicionado y por tanto sujeto de necesidades, y dado que el objeto de esos impulsos existe fuera de él, es un ser "paciente" (12) y, en consecuencia, corpóreo, sensible y objetivo:

"El que el hombre sea un ser corpóreo, con fuerzas naturales, vivo, real, sensible, objetivo, significa que tiene como objeto de su ser, de su exteriorización vital, objetos reales, sensibles, o que sólo en objetos reales, sensibles, puede exteriorizar su vida" (MEF, 194).

Pero el hombre no sólo es un ser objetivo porque los objetos de su necesidad existen fuera de él, sino que él mismo es objeto de otro, y en ese sentido, real, "pues tan pronto hay objetos fuera de mí, tan pronto no estoy solo, soy un otro, otra

realidad que el objeto fuera de mí" (MEF, 195). Es así que, hablar de trabajo equivale a hablar de objetivación, es decir, de un doble movimiento simultáneo de transformación del mundo y de transformación de la subjetividad en objetividad; pero no se trata de una subjetividad o "actividad pura", sino de una que, ya de suyo, es objetividad.

El hecho de objetivar su presencia abre al hombre la posibilidad de la relación con el otro, pues no sólo es ser natural, sino ser natural humano, es decir, un ser que es para sí, que por ello es ser genérico (MEF, 194). (13) Marx establece así, el carácter social del trabajo:

"Que el objeto como ser para el hombre, como ser objetivo del hombre, es, a la vez, la existencia del hombre para los demás, su relación humana con el otro, la conducta social del hombre respecto al hombre"

En sus primeros escritos Marx fundamenta la sociabilidad en la actividad esencial del hombre: el trabajo; y posteriormente pondrá el acento en la sociedad como condición necesaria de toda producción (humana) y no como simple medio o necesidad exterior para lograr los fines de supervivencia y convivencia. (14) El ser social está inscrito en el ser del hombre y no le viene de fuera, no es producto de una convención:

"La relación que se establece entre ellos no sólo es de igualdad, sino social. Esto no es todo. Si esa necesidad de uno puede ser satisfecha por el producto de otro y viceversa, si cada uno de los dos es capaz de producir el objeto de la necesidad del otro y cada uno se presenta como propietario del objeto de la necesidad del otro, ello demuestra que cada uno trasciende como hombre su propia necesidad particular, etc., y que se conducen entre sí como seres humanos, que son conscientes de pertenecer a una especie común" (Gr. I, 181). (15)

Volviendo a la transformación de la naturaleza, el resultado del análisis lleva a la conclusión de que el hombre encuentra fuera de sí un mundo constituido por objetos (16) no sólo de su propia creación, sino "obra de una existencia pasada". (17)

Este fenómeno, que de alguna manera ya se había descrito al abordar el problema de la objetivación, conduce ahora a resaltar la historicidad inherente a todo proceso de trabajo. Si bien hasta ahora se han descrito sólo características o determinaciones generales del trabajo, no es posible hacerlo sin dejar en claro que se realizan siempre en un mundo determinado, sobre objetos y condiciones cambiantes, es decir, no es un mundo acabado al que se enfrenta el hombre, sino un mundo en continuo movimiento, un acontecer. De esta manera, el pasado se incorpora al presente bajo la forma de todos los objetos ya disponibles, ya organizados, a la par que se proyecta el futuro, pues el mundo está inacabado y sobre él debe trabajar el hombre y proseguir su transformación, que será, a la vez, la suya propia.

Lo hasta ahora expuesto remitió al aspecto económico-filosófico del trabajo. Con el fin de alcanzar una mayor concreción pasaremos ahora a determinar cómo se lleva a cabo ese intercambio de materias con la naturaleza, o dicho de otro modo, cuáles son las condiciones generales de la producción, o bien, los factores del proceso de trabajo.

Lo común a todas las épocas, en lo que al trabajo se refiere, es la relación hombre-naturaleza:

"Las determinaciones que valen para la producción en general son precisamente las que deben ser separadas, a fin de que no se olvide la diferencia esencial por atender sólo a la unidad, la cual se desprende ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el objeto, la naturaleza, son los mismos" (Gr. I, 5).

Una vez establecida la relación, Marx define el trabajo de la siguiente manera:

"/El trabajo/ es una actividad orientada a un fin, y por ende, con arreglo al aspecto material, está presupuesto que en el proceso de producción el instrumento de trabajo sea utilizado realmente como un medio para un fin, y que el material en bruto, como producto, haya recibido un mayor valor de uso, mediante el intercambio químico de sustancias o la transformación mecánica, que el que antes poseía" (Gr. I, 131).

Examinemos cada una de esas determinaciones. En los Grundrisse Marx destaca como elemento común y necesario a toda producción el uso de un instrumento de trabajo, trátase del más elemental, como podría ser la mano, o del más sofisticado, como en el caso de la tecnología avanzada. En El Capital habla de medios de trabajo, (18) es decir, del conjunto de objetos que el trabajador interpone entre él y el objeto sobre el cual trabaja. Este objeto constituye el otro factor indispensable para el proceso de trabajo y se obtiene de la naturaleza cuando el hombre le arranca directamente los elementos que se encuentran en ella. (19) En este sentido, en los Grundrisse se menciona que toda producción supone trabajo pasado, acumulado, aunque éste consista sólo en la destreza adquirida por el desarrollo de un ejercicio repetido. Pero también se da el caso (que de hecho es el más frecuente en la historia) cuando esos elementos han sido filtrados por un trabajo anterior, es decir, cuando ya han

sufrido una transformación por parte del hombre, de donde surge el "material de trabajo" (Gr.) o "materia prima" (Cap.).

Ahora bien, estos productos representan trabajo acumulado, objetivado; ya no son sólo resultado del proceso de trabajo, sino "condiciones de existencia de él", y la única forma de que cumplan con su función de convertirse en valores de uso es estableciendo la relación con el trabajo vivo que a su vez se valdrá de los productos de un trabajo anterior para entrar en acción. Es así que, sin atender a ninguna forma histórica de producción en particular, todo proceso de trabajo supone una relación entre trabajo vivo y trabajo objetivado, que se da por el simple hecho de constituirse el primero en "el único medio de conservar y realizar como valores de uso estos productos de un trabajo anterior" (Cap. I, 135).

No debemos olvidar el resultado del proceso: el producto; sin éste no se puede hablar con propiedad de trabajo. En el proceso de trabajo se efectúa un intercambio de sustancias del cual surge una nueva forma, un producto que no estaba al inicio del proceso. Es este el paso de la actividad al reposo, es decir, al ser, objetivado en el producto. (20)

Lo hasta ahora descrito corresponde a las condiciones materiales del trabajo. Queda por analizar la "actividad adecuada a un fin", esto es, la parte subjetiva del trabajo. Ya se vió en la distinción entre el modo de producción humano y animal que el hombre proyecta idealmente el proceso y el producto, antes de iniciar el proceso. Es así que el trabajo es una actividad

teleológica. De esto no se sigue que el trabajo sea una actividad meramente subjetiva, ni, por el contrario, meramente objetiva.

"Se puede afirmar el carácter teleológico de la actividad práctica material, que es el trabajo humano, sin que ello implique hacer abstracción de la materialidad misma de ese proceso, materialidad que no se reduce, por otra parte al objeto de trabajo y a los instrumentos materiales, sino que incluye también la propia actividad subjetiva del hombre que se enfrenta con sus instrumentos a la materia, ya que en el trabajo 'pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano...". (21)

Por último, hagamos una breve aclaración respecto a los conceptos de "trabajo abstracto" o "trabajo en general", tomados por Marx de la economía política clásica.

"El trabajo parece ser una categoría totalmente simple. También la representación del trabajo en su universalidad -como trabajo en general- es muy antigua. Y sin embargo, considerado en esta simplicidad desde el punto de vista económico, el 'trabajo' es una categoría tan moderna como las relaciones que dan origen a esta abstracción simple" (Gr. I, 24).

De lo anterior se desprende que si en la actualidad podemos considerar el trabajo en general, es gracias al desarrollo que han alcanzado las relaciones de producción. En una sociedad donde existe una estrecha trabazón entre el individuo y su actividad creadora de riqueza, sería impensable la universalidad del trabajo; éste sólo se concebiría como trabajo determinado del cual surge un producto determinado. Por el contrario, con el sistema de producción capitalista surge la indiferencia frente al trabajo determinado, no sólo como resultado de una actividad intelectual, sino como resultado de una práctica real.

Dicha práctica se lleva a cabo en una sociedad cuyos miembros pueden cambiar de trabajo o efectuar cualquier trabajo indistintamente, (22) y por tanto, producir la riqueza general:

"El trabajo se ha convertido entonces, no sólo en cuanto categoría, sino también en la realidad, en el medio para crear la riqueza general y, como determinación, ha dejado de adherirse al individuo como una particularidad suya" (Gr. I, 25). (23)

Si bien apuntamos que el trabajo abstracto es únicamente posible en la sociedad mercantil, por otro lado, dado nuestro propósito, habíamos destacado una serie de características válidas para toda época. ¿Se quiere decir con esto que esas características corresponden al trabajo abstracto? En el sentido más estricto, no, ya que, "las categorías más abstractas, a pesar de su validez -precisamente debido a su naturaleza abstracta- para todas las épocas, son no obstante, en lo que hay de determinado en esta abstracción, el producto de condiciones históricas y poseen plena validez sólo para estas condiciones y dentro de sus límites" (Gr. I, 26).

Por lo anterior, en un principio denominamos "el concepto general de trabajo" para distinguirlo del "trabajo abstracto o universal", aunque, como señala Rubin, este punto haya sido objeto de grandes polémicas debido al uso indistinto que el propio Marx hace en ocasiones de los términos. (24) Es así que, "el trabajo en general existe a primera vista en todas las formas de sociedad, pero en realidad es un producto de las condiciones históricas de una economía mercantil y posee plena significación sólo en esta economía". (25)

## **Capítulo 2**

### **EL DINERO COMO TRABAJO OBJETIVADO**

## 2.1. Trabajo abstracto y dinero

Hasta ahora, al señalar las determinaciones generales del trabajo, apareció el resultado de éste, el producto, sólo como valor de uso. Pero los valores de uso se intercambian para de esa manera, satisfacer la múltiple gama de necesidades humanas. Desde el momento en que los productos del trabajo han de intercambiarse, éstos devienen mercancías, y la experiencia cotidiana nos muestra que en el mercado las mercancías se cambian por dinero. El problema que se presenta es determinar cómo se pueden intercambiar mercancías cualitativamente distintas, cómo se determina su valor y, finalmente, cuál es la sustancia del valor.

Para responder a la primera cuestión, por principio, es preciso separar a las mercancías de sus cualidades naturales, de su valor de uso, y considerarlas sólo como valores de cambio, ya que:

"En sus cualidades naturales la mercancía no es siempre intercambiable ni tampoco intercambiable con cualquier otra mercancía; no lo es en su natural identidad consigo misma, sino que es puesta como no igual a sí misma, como algo desigual a sí misma, como valor de cambio" (Gr. I, 67).

Ahora bien, para que las mercancías sean conmensurables, deben evaluarse mediante una relación numérica y recibir una misma denominación, una unidad que posibilite su equiparación, lo cual nos remite al segundo problema de cómo determinar su valor. ¿Cómo establecer entonces una relación que ponga a las mercancías como iguales? Si las mercancías sólo son intercambiables como valores, no se las puede comparar en su elemento

natural, pues en cuanto productos son idénticas a sí mismas, sino que es preciso equipararlas a un tercer elemento distinto de ellas, y por tanto externo, a un elemento común a todas que posibilite su realización. Se trata de reducir los valores de la mercancía a "una expresión común, distinguiéndolos solamente por la proporción en que contienen esta medida igual". (SPG, 47). El problema consistirá en encontrar el fundamento del valor de las mercancías, ese elemento distinto, exterior, y a la vez común; esto es, la "...sustancia social común a todas las mercancías" (SPG, 48). Al plantear esta cuestión notaremos que la condición de existencia de la mercancía, lo que se requiere para su producción, es que se invierta en ella una determinada cantidad de trabajo. (1) Ahora bien, dado que el trabajo es movimiento, su medida es el tiempo. Por lo tanto:

"El valor (el real valor de cambio) de todas las mercancías (incluso el trabajo) está determinado por sus costos de producción, en otros términos, por el tiempo de trabajo requerido para su producción" (Gr. I, 61).

Para equiparar las mercancías entre sí, se requiere entonces que sufran una doble transformación: cuantitativa, pues se convierten en una relación que las torna equivalentes, es decir, en una proporción; y también cualitativa, pues se las desprende de lo que ellas son para volverlas lo que no son, en este caso, tiempo de trabajo materializado y abstracto, trabajo pasado, en reposo. Esta doble transformación (2) hace de la mercancía, en el cambio, tiempo de trabajo. Es así que:

"Para determinar el volumen de pan que puede cambiar por una vara de tela, establezco primero una ecuación entre la vara de tela y su valor de cambio, o sea 1 vara =  $1/x$  tiempo de trabajo. Vale decir, establezco una ecuación entre cada mercancía y un tercer elemento, o sea la pongo como no igual a sí misma" (Gr. I, 68).

Debe quedar claro que el tiempo de trabajo que sirve como medida para fijar el valor de la mercancía no corresponde a un trabajo determinado, pues éste está adherido a una mercancía particular. Si deseamos conocer el tiempo de trabajo objetivado, materializado en la vara de tela, se debe equiparar a una determinada cantidad de tiempo de trabajo medio. ¿Qué significa esto? Vimos que el resultado del proceso de trabajo, independientemente de la forma social que revista, es un producto; y vimos también que el producto, como culminación del proceso, es reposo, es ser objetivado, por tanto, trabajo objetivado. Pero para llegar a este resultado existió el proceso como mediación, durante el cual el trabajo era actividad, movimiento, trabajo. Ahora bien, pongamos el caso de dos individuos que fabrican la tela; uno es más diestro que el otro, y les toma, por consiguiente, una cantidad distinta de tiempo para culminar el proceso; ¿cómo se establece el tiempo socialmente necesario para la producción de la mercancía? En el caso expuesto, sacando un promedio entre ambos tiempos. Pero en la realidad el problema no es tan sencillo como se ha planteado; el único factor determinante no consiste en la destreza, sino que, en términos generales, las condiciones del trabajo no son estables, pues se puede tratar -como en el caso que señalamos- de un trabajador laborioso

o de uno perezoso; se puede adquirir o no destreza en el trabajo; los medios de producción pueden perfeccionarse, etc., por lo que el tiempo de trabajo socialmente necesario para la fabricación de un x producto puede aumentar o disminuir. (3)

"Lo que determina el valor no es el tiempo de trabajo incorporado en los productos, sino el tiempo de trabajo actualmente necesario" (Gr. I, 59).

El trabajo que se toma como punto de referencia, como unidad, es trabajo abstracto, trabajo en general, y sólo mediante la reducción del trabajo concreto a trabajo abstracto, es posible la equiparación de las mercancías, la disolución de todas sus diferencias.

Si recordamos lo expuesto en el capítulo anterior, en relación al trabajo abstracto, se presenta el problema de cómo se determina el valor en un sistema distinto al mercantil. Rubin, en su minucioso análisis de la teoría del valor de Marx, distingue el "trabajo socialmente igualado" del "trabajo abstracto", como sustancia o contenido del valor:

"Marx a menudo llama contenido del valor a algo que puede adoptar la forma social del valor pero puede también adoptar otra forma social... El trabajo socialmente igualado tiene precisamente esta capacidad, pero no el trabajo abstracto". (4) Y más adelante: "El trabajo socialmente igualado adquiere la forma de trabajo abstracto en la economía mercantil, y sólo de este trabajo abstracto se desprende la necesidad del valor como la forma social del producto del trabajo". (5)

El trabajo abstracto sólo es posible en una sociedad mercantil y, sin embargo, aunque el interés primordial de Marx consiste en explicar este sistema en particular, también da la pauta tanto para analizar otros sistemas económicos anteriores como para

prefigurar uno futuro, distinto del actual.

Ahora bien, el proceso mediante el cual se determina el valor de las mercancías corresponde a una abstracción realizada idealmente. Sin embargo, las mercancías se cambian realmente unas por otras, (6) y este cambio se efectúa atendiendo al carácter natural, al valor de uso de la mercancía. Lo que se intercambia en la realidad son, entonces, mercancías particulares. Históricamente, este movimiento ha presentado características distintas. En el trueque, la forma más primitiva de intercambio, se cambia directamente una mercancía por otra. Pero aún en este caso, aunque se trate sólo de dos mercancías, éstas tuvieron que ser equiparadas a un tercer elemento. Pero como no basta con equiparar dos mercancías para intercambiarlas, pues del desarrollo histórico de las necesidades ha surgido el intercambio múltiple, y como no basta tampoco con conocer su valor ideal, es decir, el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, fue preciso recurrir a un signo, a un símbolo universal que representara las proporciones de trabajo objetivado en ellas.

"/La mercancía/ debe ser cambiada por una tercera cosa que no sea a su vez una mercancía particular, sino que sea en cambio el símbolo de la mercancía como mercancía, del valor de cambio de la propia mercancía; que representa, quiero decir, el tiempo de trabajo en cuanto tal, bajo la forma, supongamos, de un pedazo de cuero, el cual represente una parte alícuota del tiempo de trabajo" (Gr. I, 67).

Un símbolo tal siempre será social, es decir, "presupone un reconocimiento general" (Gr. I, 67). Pero no sólo en ese sentido sino que Marx constantemente hará hincapié en que tanto el capital como el dinero no son cosas, sino relaciones sociales.

Sobre este tema, Dussel destaca la capacidad de Marx para pensar siempre en términos de "relación". La relación tiempo de trabajo-dinero, no es inmediata, sino que supone, a su vez, una mediación que es el valor de cambio:

El tiempo de trabajo determinado es objetivado en una mercancía determinada y particular dotada de cualidades particulares y con particulares relaciones con las necesidades. Pero como valor de cambio el tiempo de trabajo debe ser objetivado en una mercancía, que es indiferente a sus cualidades naturales, y puede por ello ser metamorfoseada en -o cambiada por- cualquier otra mercancía que sea objetivación de un mismo tiempo de trabajo" (Gr. I, 96).

Se comprende ahora por qué tanto el valor de cambio, como el dinero y el capital son relaciones sociales que los hombres establecen entre sí para el intercambio de mercancías. Sin embargo, sabemos que el dinero, además de representar una relación social, es un objeto, una cosa tangible, en otras palabras, es también una mercancía. Pero, ¿qué clase de mercancía es el dinero? Por un lado, es una mercancía particular, pongamos por caso, una onza de oro, mas debe asumir, a la vez, un carácter universal, para ser intercambiable por cualquier otra mercancía.

Ahora bien, las propiedades naturales de la mercancía-dinero son indiferentes a su carácter de representante universal de todas las mercancías; ¿qué cualidades debe reunir entonces esa mercancía para que se le confiera el carácter de dinero? A través de la historia han variado; dado que el reconocimiento social de la mercancía-dinero no es un idea a priori, sino que surge del cambio, la forma que va adoptando no es indiferente históricamente hablando:

En los orígenes la mercancía que servirá como moneda -o sea que será aceptada no como objeto de necesidad o de consumo, sino para cambiarla a su vez por otras mercancías, es aquella que en mayor grado es cambiada como objeto de necesidad, que más circula; vale decir, aquella mercancía que ofrece la mayor seguridad de ser cambiada a su vez por otras mercancías particulares" (Gr. I, 93).

Pero también se da el proceso inverso: a medida que avanza el desarrollo, servirá como moneda aquella mercancía que "menos es inmediatamente objeto de consumo o instrumento de producción" (Gr. I, 94), pues es la forma que mejor corresponde al sistema de cambio como tal.

El símbolo que se convierte en representante universal de todas las mercancías y que a su vez existe separado de ellas es el dinero. (7) Pero a su vez, si es posible medir el valor del dinero, es porque también hay un quantum de trabajo objetivado en él. Justamente, el trabajo objetivado, tanto en las mercancías como en el dinero, es el que regula su posibilidad de intercambio. Resumiendo, podemos ahora señalar las siguientes ecuaciones:

"Si bien el valor de cambio es = al tiempo de trabajo relativo materializado en los productos, por su parte, el dinero es = al valor de cambio de las mercancías desvinculado de su sustancia" (Gr. I, 87).

## 2.2. Determinaciones del dinero

Estamos ahora en posibilidades de dar una definición del dinero: "El valor de cambio escindido de las mercancías mismas y existente él mismo como una mercancía junto a ellas es: dinero" (Gr. I, 70). Habíamos señalado la contradicción inherente a la mercancía que se traduce en su doble existencia como valor de uso y valor de cambio; éste, a su vez, tiene una doble existencia pues es una mercancía determinada y dinero. De esta escisión, que separa al símbolo representante del valor de cambio objetivado, de su representante natural, la mercancía, se derivan las determinaciones del dinero como 1) medida del valor de las mercancías, 2) medio de cambio, 3) representante de las mercancías y como medio de cambio universal (el dinero como dinero).

La primera determinación del dinero es ser medida del valor. Para Marx esta forma corresponde a un nivel inferior, pues al estar el dinero determinado sólo como medida, no es todavía un "instrumento de cambio efectivo", forma última que adoptará después de todo un proceso de desarrollo. En esta determinación, el dinero es el denominador común, la medida de los valores, el material para la expresión del valor de la mercancía; representa "los valores mercantiles como magnitudes de igual denominación, cualitativamente iguales y cuantitativamente comparables". (8) O bien, "la forma de manifestación necesaria de la medida del valor inmanente a las mercancías: el tiempo de trabajo"

(Cap. I, 56). Si existe el dinero como medida de los valores, (9) es porque éstos son commensurables (como dinero y como mercancía) porque contienen una cantidad de trabajo humano; de tal suerte que, lo que costó un día de trabajo será equiparable a una determinada cantidad de oro, plata, cacao, etc., que se haya obtenido en un día de trabajo. Resulta, pues, que el fundamento del intercambio consiste en que -como vimos en el punto anterior- las mercancías son todas trabajo humano objetivado.

La segunda determinación del dinero, como medio de cambio, nos remite al fenómeno de la circulación. El dinero constituye la "prenda que uno debe depositar en las manos de otro para obtener de él una mercancía" (Gr. I, 87). (10) En un principio, el medio para intercambiar la mercancía era una tercera mercancía con la cual se compraban los productos, y la cualidad de servir como medio de intercambio podía recaer en una u otra mercancía. Sin embargo, con "el desarrollo del intercambio mercantil, se adhiere de manera firme y exclusiva a clases particulares de mercancías, o sea cristaliza en la forma de dinero" (Cap. I, 94).

Ahora bien, la función del dinero como medio de cambio es sólo eso: cambiar una mercancía por otra, ya que los dos momentos de la circulación (compra y venta) no coinciden necesariamente en el espacio y en el tiempo. Es así que en tanto que medio, "el dinero se presenta sólo como algo que desaparece, o dicho de otro modo, su sustancia consiste únicamente en presentarse siempre como algo que desaparece, como soporte de la mediación" (Gr. I, 144).

Hemos ubicado hasta ahora las dos primeras determinaciones del dinero principalmente dentro de su desarrollo histórico. (11) Pasemos al análisis formal para contemplarlas en la esfera de la circulación, lo cual nos remitirá a la tercera determinación: el dinero como dinero. La circulación, en su forma más simple, debe entenderse como el proceso que pone en movimiento mercancías y dinero. Este proceso es "un todo fluido de compras y ventas .../que/ parte constantemente de muchos puntos /en donde las mercancías son/ producidas como valores de cambio, no como valores de uso inmediatos" (Gr. I, 130) y en donde se da un movimiento de apropiación a través de la enajenación y venta. Marx señala claramente aquello que implica la circulación como realización de los valores de cambio:

"1) Que mi producto es tal sólo en cuanto es para otro; por consiguiente es un individual superado, un universal; 2) que es un producto para mí sólo en la medida en que ha sido enajenado y se ha convertido en un producto para otro; 3) que es un producto para otro sólo en la medida en que este último enajena su producto, lo cual implica 4) que la producción no se presenta para mí como un fin en sí misma, sino como medio. La circulación es el movimiento en el que la enajenación general se presenta como apropiación general y la apropiación general como enajenación general" (Gr. I, 130-131).

Hay dos momentos de la circulación; el que Marx llama "ordinario", cuando se cambia una mercancía por otra mercancía, a través de dinero (M-D-D-M), y cuando el dinero se cambia por mercancía y ésta por dinero (D-M-M-D). En el primer momento, el dinero es medio y la mercancía fin; en el segundo, el dinero es fin y la mercancía medio. Dichos movimientos presentan características distintas, o bien podemos decir que tienen una "dife-

rencia específica". Cuando circulan mercancías y dinero, aquéllas llegan a un punto en el que salen de la circulación para ser consumidas; el dinero, en cambio, permanece en la circulación como "polea" o "perpetum mobile" de ella. No obstante, el dinero, una vez cerrado el ciclo del segundo momento (D-M-M-D), y habiendo pasado a una etapa histórica más desarrollada, sale de la circulación acrecentado, pues si el momento inicial fue (D-M-M'-D'), el dinero (D') es mayor que el (D). (12)

Llegado a este punto, el dinero rebasa sus determinaciones de medida y medio de cambio; aparece como fin en sí mismo, adquiere existencia autónoma y se convierte en el representante universal de todas las mercancías, en el representante material de la riqueza, o bien, se determina como dinero.

Una vez salido de la circulación, el dinero puede tomar dos caminos: convertirse en artículo de lujo, en forma de joyas, por ejemplo (como en el caso del oro y la plata), o acumularse, con lo cual comenzaría a tomar las características de capital:

"/El dinero/ también puede ser acumulado como dinero y constituir un tesoro. En tanto el dinero en su existencia autónoma surge de la circulación, se presenta en esa existencia misma como resultado de la circulación. Llega a coincidir consigo mismo a través de la circulación. En esta determinación está contenido ya, de manera latente, su carácter determinado de capital. El dinero es negado como simple medio de cambio" (Gr. I, 152-153).

Se ve entonces, cómo el dinero, aunque surge de la circulación, se contrapone a ella, la niega y se torna autónomo. Pero esta autonomía sólo es tal en tanto que debe volver a la circulación; de otra manera dejaría de ser dinero. De ahí que el di-

nero no sólo es resultado de la circulación sino también supuesto de la misma.

Una vez caracterizado el dinero en su tercera determinación, Marx efectúa un análisis, que podríamos calificar de estrictamente filosófico, pues se va a referir al "ser del dinero". Recordemos la doble existencia del dinero: como medio de circulación deja de ser mercancía, pues su sustancia es indiferente para los fines del cambio, y, sin embargo, por otro lado, es sólo mercancía, la mercancía universal en su forma pura. En este sentido, "el dinero ... es ahora el valor de cambio vuelto autónomo en su forma universal" (Gr. I, 154). Pero además, posee una sustancia particular (oro, plata, etc.), pues si sólo existiera en su relación con otro, no sería autónomo. Y es precisamente esta sustancialidad la que le permite, frente a las mercancías, convertirse en el representante de todas ellas y no sólo de una en particular. Si bien las mercancías se presentan en su particularidad ante dinero, éste, como representante de la riqueza universal, "está por encima del carácter determinado y particular" de las mercancías. La mercancía particular es un momento de la riqueza; el dinero es la riqueza universal concentrada en una materia particular. Si consideramos al dinero en sí mismo, la forma y el contenido de la riqueza coinciden (como por ejemplo en un trozo de oro), pero "en contraposición con todas las otras mercancías, es respecto a ellas la forma universal de la riqueza, mientras la totalidad de estas particularidades constituye su sustancia" (Gr. I, 156). Se trata de

una abstracción, es decir, la totalidad de las mercancías existe sólo en la mente del que posee el dinero. (13)

El dinero en cuanto dinero presenta una contradicción: si cualitativamente hablando es universal, pues resume todos los valores de uso que ya en teoría o ya en potencia puede adquirir (determinación formal), sin embargo, sólo aparece realmente bajo la forma de una cantidad determinada, por tanto, limitada. Cantidad y calidad entran así en una contradicción que el dinero tiende a superar; de ahí que su tendencia sea a convertirse en un fin en sí, y a ser capaz de adquirir la totalidad de los valores de uso para, de esta manera, coincidir con su forma universal.

### **Capítulo 3**

#### **LA CONTRADICCION DINERO-TRABAJO VIVO**

### 3.1. Trabajo objetivado y trabajo vivo: consideración abstracta

"Cuando se dice que el capital es 'trabajo acumulado (realizado)' -hablando con propiedad trabajo objetivado- 'que sirve de medio al nuevo trabajo (producción)', (1) se toma en cuenta la simple materia del capital y se prescinde de la determinación formal, sin la cual no es capital. Equivale a decir que el capital no es sino instrumento de producción, pues en el más amplio sentido, antes de que un objeto puede servir de instrumento, de medio de producción, es necesario apropiárselo mediante una actividad cualquiera, aunque sea un objeto suministrado íntegramente por la naturaleza, como por ejemplo las piedras. Según lo cual, el capital habría existido en todas las formas de la sociedad, lo que es cabalmente ahistórico. Conforme a esta tesis cada miembro del cuerpo sería capital, ya que debe ser no sólo desarrollado sino también nutrido y reproducido por la actividad, por el trabajo, para poder ser eficaz como órgano. El brazo, sobre todo la mano, se rían capital, pues. El capital sería un nuevo nombre para una cosa tan vieja como el género humano, ya que todo tipo de trabajo, incluso el menos desarrollado, la caza, la pesca, etc., presupone que se utilice el producto del trabajo precedente como medio para el trabajo vivo e inmediato" (Gr. I, 196-197); subrayado nuestro).

El pasaje anterior muestra que la relación trabajo objetivado y trabajo vivo no se da sólo en el capital, sino que está presente en todo proceso de trabajo, independientemente de la forma histórico-social en que se realice. Lo que cambia con el desarrollo histórico es precisamente la forma de dicha relación. No nos detendremos a desarrollar el tema cuyo tratamiento nos ocupa a lo largo de este trabajo; no obstante, consideramos oportuno señalar ciertas determinaciones generales de dicha relación, sin atender a ninguna forma histórica en particular. Este tratamiento se sale de los lineamientos del análisis de Marx en los Grundrisse, pero, para nuestra manera parti

cular de abordar el tema, servirá para aclarar los conceptos claves.

En el pasaje citado Marx es muy claro al señalar que el capital no es -como pretendían los economistas burgueses- la única forma de manifestación del trabajo objetivado. Todo medio de producción, todo instrumento materializado al servicio del trabajo vivo, esto es, al servicio de una nueva producción, es trabajo objetivado. En el primer capítulo señalamos las formas más rudimentarias de trabajo objetivado, como la mano adiestrada, ejemplo que utiliza Marx en la "Introducción" a los Grundrisse, y al que vuelve a recurrir en capítulos posteriores para, en forma irónica, apuntar que si hubiese una absoluta identificación entre capital y trabajo objetivado, "cada miembro del cuerpo sería capital". El problema -como veremos adelante-(2) consiste en que los economistas sólo atendían a la parte material del capital y no a la parte formal. Esta indicación nos da la clave para determinar que lo que subyace del trabajo objetivado, el elemento común que buscamos, válido para toda época, reside únicamente en el aspecto material, es decir, el trabajo objetivado siempre será la base material de la producción, independientemente de su forma.

Pero, ¿qué se entiende por forma en este contexto? La forma consistirá precisamente en la manera como se dé la relación entre trabajo objetivado y trabajo vivo. No se debe confundir la forma de manifestación del trabajo objetivado, que podría ser un miembro del cuerpo que a base de repetir un ejercicio

se ha adiestrado; o la piedra pulida que sirve como lanza al cazador; o la máquina, etc., con la determinación formal, que remite necesariamente a la relación.

El trabajo objetivado, dado su carácter material, es trabajo pasado, acumulado, en reposo. El trabajo vivo, como elemento opuesto, es, por el contrario, trabajo presente, movimiento, acción, por lo tanto: subjetividad. Independientemente de la forma, la oposición entre trabajo objetivado y trabajo vivo existe, en el sentido de que ambos conforman los extremos opuestos de una relación. Lo que variará, será la manera como se relacionen. Pero, en términos generales, ¿en qué consiste esa relación? El trabajo objetivado y el trabajo vivo entran en contacto cuando el segundo se vale del primero para echar a andar el proceso de trabajo. Para este proceso la relación es necesaria pues los instrumentos por sí solos son trabajo muerto, inmóvil, en tanto que el trabajo vivo sin instrumentos es un absurdo pues su existencia requiere de condiciones objetivas. En los Grundrisse Marx describe al trabajo vivo en los siguientes términos:

"Lo único diferente al trabajo objetivado es el no objetivado que aún se está objetivando, el trabajo como subjetividad. O, también, el trabajo objetivado, es decir, como trabajo existente en el espacio, se puede contraponer en cuanto trabajo pasado al existente en el tiempo. Por cuanto debe existir como algo temporal, como algo vivo, sólo puede existir como sujeto vivo, en el que existe como facultad, como posibilidad, por ende como trabajador" (Gr. I, 213).

Aunque Marx en este párrafo se refiere al sistema capitalista de producción, se pueden tomar las determinaciones de am

bos conceptos como universalmente válidas. Ciertamente, a excepción de los pasajes destinados a describir las formas pre-capitalistas de producción, en donde -como veremos adelante-se expone la relación históricamente, Marx sólo se ocupa de la misma en su forma capitalista. Varias metáforas salieron de su pluma para describir esta relación; citamos sólo un ejemplo:

"Pero puestas /las sustancias/ como condiciones del trabajo vivo se animan nuevamente. El trabajo objetivado deja de estar muerto en la sustancia, como forma exterior, indiferente, ya que él mismo es nuevamente puesto como momento del trabajo vivo como relación del trabajo vivo con sigo mismo en un material objetivo como objetividad de trabajo vivo..." (Gr. I, 306); subrayado nuestro.

### 3.2. Oposición entre el sujeto poseedor del dinero y el sujeto poseedor del trabajo: consideración concreta

El análisis histórico conducirá al momento en que el sujeto poseedor de dinero y el sujeto poseedor del trabajo se enfrentan, el uno como propietario de las condiciones materiales de producción (trabajo objetivado) en cualquiera de sus formas, instrumentos, tierra, dinero, y el otro como trabajador libre (trabajo vivo), desposeído de toda riqueza material, y establecen una relación de intercambio.

El objeto de la regresión histórica consiste, no tanto en buscar en las condiciones y relaciones pasadas de producción la explicación a las formas actuales, pues ya Marx advierte en este sentido que eso "corresponde a las condiciones antediluvianas del capital" (Gr. I, 420), cuanto de encontrar el sentido, el por qué del modo de producción capitalista y las relaciones que en él se establecen (sobre todo la referente a trabajo objetivado-trabajo vivo). (4) Pero no basta con encontrar el sentido, sino que la investigación deberá colocarnos en una posición tal que permita hacer la crítica a este sistema de producción para poder explicar y plantear, a la vez, la superación de la condición que lo fundamenta: la separación entre el trabajador y sus medios de trabajo. Se trata entonces, de aprehender el proceso histórico, desde la condición original, hasta la condición actual.

Marx identifica la génesis de la propiedad con génesis

histórica y el origen con origen natural. Según este esquema tenemos que las formas pre-burguesas de propiedad y de trabajo, supuestos o condiciones históricas de las cuales surge el capital, son la propiedad comunal y la pequeña propiedad de la tierra. Ambas presuponen, en primer lugar, la unidad del trabajador con los medios o condiciones materiales de producción. En segundo lugar, y como consecuencia de esa unidad, la existencia objetiva del trabajador, independientemente del trabajo. En efecto, en su origen la propiedad es simplemente la relación con las condiciones naturales de la producción como pertenecientes al individuo: la propiedad es la "prolongación de su cuerpo" (Gr. I, 434). Dichas condiciones determinan la relación del individuo con los otros, es decir, constituyen su existencia como miembro de una comunidad originaria, o sea, una comunidad cuya relación con la sociedad es natural. La situación natural, originaria, se caracteriza como una forma de apropiación efectiva de las condiciones: es la unidad originaria entre comunidad y propiedad. La colectividad aparece aquí como el primer supuesto para la apropiación de las condiciones materiales de reproducción y objetivación.

En cuanto a las condiciones objetivas de vida, lo característico de esta forma de trabajo es que "la tierra es el gran laboratorium, el arsenal que proporciona tanto el medio de trabajo como también la sede, la base de la entidad comunitaria" (Gr. I, 434). El trabajador está unido a sus medios de trabajo (5) y de ahí surge una determinada forma de ser frente a la tie

rra: "Los hombres se comportan con ella ingenuamente tratándola como propiedad de la entidad comunitaria, de la entidad comunitaria que se produce y reproduce a través del trabajo viviente" (Gr. I, 434).

La segunda forma, que consiste en la pequeña propiedad de la tierra, en cierto modo producto del avance histórico de la anterior, tiene también como supuesto la entidad comunitaria. Sin embargo, si en la primera forma el hombre es accidente y la sustancia la constituyen, tanto la comunidad como la tierra, en la segunda ya no sucede así: del enfrentamiento entre las distintas comunidades por la ocupación de la tierra, provocado en parte por el aumento de la población, surge la guerra. Como consecuencia, los miembros de la tribu o comunidad originaria, orillados por la organización para la guerra, buscarán las condiciones adecuadas para convertirse en propietarios privados del suelo, mismo que trabajarán con su familia. Las migraciones que rompen el carácter natural de la tribu, el alejamiento de su sede natural, la ocupación de tierra ajena, son todas causas del enfrentamiento a nuevas condiciones de trabajo. Los propietarios se relacionan ahora mediante un vínculo externo, propiciado por la libertad que les proporciona su autonomía frente a la comunidad que ahora es estado. La comunidad se convierte en supuesto de la propiedad del suelo.

La propiedad de la tierra y la agricultura son la base del origen económico pre-capitalista; pero aquí, a diferencia del capitalismo, el objetivo económico es la producción de va-

lores de uso y la reproducción del individuo. La apropiación de la tierra es natural y por consiguiente, constituye el supuesto natural del trabajo; no su resultado. La relación sujeto-naturaleza es la de un individuo viviente con las condiciones objetivas del trabajo que le pertenecen; la mediación que hace posible tal relación es la existencia del individuo como miembro de la comunidad. La propiedad mediada por la comunidad puede ser colectiva (en cuyo caso el individuo sólo es poseedor), o propiedad estatal o privada. (6) En resumen, para el individuo están presupuestas las condiciones de trabajo como pertenecientes a él, y él está presupuesto como miembro de la comunidad. El productor se comporta con las condiciones de producción y reproducción como con algo suyo:

"Propiedad no significa entonces originariamente sino el comportamiento del hombre con sus condiciones naturales de producción como con condiciones pertenecientes a él, suyas, presupuestas junto con su propia existencia; comportamiento con ellas como con presupuestos naturales de sí mismo, que, por así decirlo, sólo constituyen la prolongación de su cuerpo" (Gr. I, 452).

De esta etapa, anterior a la separación, se sigue todo un desarrollo hacia formas sociales más maduras, que culmina en la forma capitalista de producción. Marx ve en este proceso el aislamiento progresivo y efectivo del individuo hasta el momento en que, en la sociedad burguesa, el trabajador no tiene ya una existencia objetiva, sino que existe sólo subjetivamente. La problemática consistirá entonces en descubrir cómo se va dando la separación -que en un tiempo fue unidad- entre el trabajador y sus condiciones objetivas de trabajo. (7) Atendien-

do al hecho actual, la pregunta podría formularse en los siguientes términos: ¿cómo surge el trabajador "libre"? Históricamente se llegó a este resultado mediante la disolución de aquellas formas que mantenían al trabajador como propietario y al propietario como trabajador, disolución del comportamiento para con la tierra como condición natural de la producción y a los miembros de la comunidad como propietarios, disolución de la relación de propiedad entre el productor y el instrumento, en las cuales el productor es propietario del instrumento (que podría haber adquirido por herencia, propiedad o posesión). Si se disuelven las dos anteriores, la consecuencia es la privación de los medios de vida y de consumo para el trabajo y la "disolución ... de las relaciones en las cuales los trabajadores mismos, las capacidades vivas de trabajo están aún inmediatamente incluidas entre las condiciones objetivas de trabajo" (Gr. I, 459), esto es, en su calidad de siervos y esclavos.

La economía burguesa concibe al capital "como si éste hubiera acumulado y creado las condiciones objetivas de la producción -medios de subsistencia, material en bruto, instrumentos- y las hubiera brindado a los trabajadores despojados de ellas" (Gr. I, 471). Esta hipótesis es claro ejemplo de una concepción encubridora o mistificadora, cuyo peligro teórico resalta la importancia del análisis de Marx que no parte de la premisa del capital como instrumento eterno de producción, sino que, criticándola, busca aprehender el desarrollo histórico para llevar a cabo la confrontación de las diversas formas pre

capitalistas de producción entre ellas mismas, así como entre ellas y la forma capitalista.

Algunos hechos históricos que propiciaron la separación del trabajador de sus condiciones de trabajo y de vida son: la expulsión de los pequeños campesinos por parte de sus arrendatarios y la liberación de los clientes de los grandes terratenientes, que arrojó a una gran masa de fuerza de trabajo al mercado de trabajo. Estos trabajadores se convirtieron en trabajadores libres en un doble aspecto: por un lado "liberados" de sus ataduras a la tierra, y por el otro "libres" de toda posesión o medios de vida. Las alternativas para subsistir eran vender su capacidad de trabajo o bien dedicarse a la mendicidad o al robo. La acción de los terratenientes o arrendatarios se convierte en causa de o condición para la existencia del trabajador libre. Pero la acción de los gobiernos no es menos importante: a través de leyes o castigos obligaron a los que se negaban a trabajar a hacerlo, aumentando de esta manera la cantidad de brazos trabajando para un propietario.

Todo lo anterior proporciona una idea del surgimiento del trabajador libre; pero la acumulación del dinero -factor fundamental para el desarrollo del capitalismo- se facilitó gracias a esas mismas medidas. La propia expulsión de clientes por los propietarios de la tierra favoreció el que los medios de subsistencia que aquellos consumían estuvieran ahora al servicio del dinero. Otro factor importante es el desarrollo del comercio que favorece la producción en vistas al valor de cam-

bio.

Originariamente encontramos lo que Marx llama "patrimonio dinero" como un elemento que acelera la disolución de las antiguas relaciones de producción con prácticas tales como la usura, el comercio y las medidas del fisco que el propio dinero origina, de tal suerte que, lejos de que el capital fuese el creador de las nuevas condiciones, se produjo lo siguiente:

"El patrimonio-dinero ayudó en parte a despojar de estas condiciones a las fuerzas de trabajo de los individuos capaces de trabajar y en parte este proceso avanzó sin él. Una vez que esta formación originaria hubo alcanzado cierto nivel, el patrimonio-dinero pudo colocarse como intermediario entre las condiciones objetivas de la vida así liberadas y las fuerzas de trabajo vivas, liberadas, pero también aisladas y vacantes, y así pudo comprar las unas con las otras" (Gr. I, 471).

Este colocarse del dinero como "intermediario" no es otra cosa que el dinero cobrando autonomía; un irse separando de su condición de simple medida o medio de cambio para tornarse en un elemento que compra trabajo vivo, que otrora adherido a sus instrumentos (y éstos en consecuencia, propiedad de las masas), en este momento histórico ha quedado separado de ellos. Como consecuencia se obtiene la libertad, tanto del trabajo vivo para ser vendido, como la del instrumento de producción para ser poseído por quien no trabaja.

Por el lado del poseedor del dinero existe entonces un poder sobre el desposeído: "... el poder que cada individuo ejerce sobre la actividad de los otros o sobre las riquezas sociales, lo posee en cuanto es propietario de valores de cambio, de dinero" (Gr. I, 184), y precisamente por ser propieta

rio del dinero, "...adquiere, por un lado, la capacidad de com  
prar las condiciones objetivas del trabajo, por el otro, la de  
cambiarles a los trabajadores liberados el trabajo vivo por di  
nero" (Gr. I, 469).

## Notas al capítulo 1

- (1) Decidimos hablar del "concepto general de trabajo" siguiendo la terminología de Herbert Marcuse en su ensayo "Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico-económico del trabajo" (publicado en *Ética de la Revolución*), en lugar del trabajo en general, para evitar confusiones con respecto a lo que Marx entiende, en este sentido, como trabajo abstracto.
- (2) Marcuse y Karel Kosík apuntan hacia la falta de trabajos que aborden el problema desde un punto de vista filosófico, en tanto que Enrique Dussel señala el olvido de la instancia tecnológica. Consúltense al respecto, la obra mencionada de Marcuse, así como: Karel Kosík, *Dialéctica de lo Concreto*, Ed. Grijalbo; México, 1979, y de Enrique Dussel, *Filosofía de la Producción*, Ed. Nueva América, Bogotá, 1984.
- (3) El trabajo se puede entender como una forma de la praxis. Varios autores han hecho hincapié en distinguir el concepto de trabajo del de praxis: Kosík señala a Marcuse que "no distinga entre trabajo y praxis" (op. cit. p. 217). A su vez Dussel señala a Kosík que en su obra "queda todavía confusa la noción de praxis por el hecho que involucra a la poiésis sin distinguirla ni articularla explícitamente" (op. cit., p. 113). De paso señalamos que para Dussel praxis "indica la relación hombre-hombre", en tanto que poiésis, "indica la relación hombre-naturaleza, en especial la relación tecnológica". Con respecto a la obra de Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*, (Ed. Grijalbo, México, 1980), el mismo Dussel señala: "En la obra se distingue claramente en praxis y poiésis, pero en general se es deudor de una confusión del mismo joven Marx cuando nos dice que trabajo es praxis" (op. cit., p. 114). Por su parte Sánchez Vázquez aclara por qué utiliza el término praxis: "En verdad, si quisiéramos ser rigurosamente fieles al significado originario del término griego correspondiente, debiéramos decir 'poiésis' donde decimos 'praxis', y la filosofía cuyos conceptos fundamentales pretendemos esclarecer debiéramos llamarla 'filosofía de la poiésis'. Con todo, sin dejar de tener presente que nuestro término 'praxis' no coincide con su significado originario en griego, lo preferimos al de 'poiésis', que en español se conserva todavía en palabras como 'poesía', 'poeta' o 'poético'." (Cfr. op. cit., p.20).
- (4) "El trabajo como actividad objetiva del hombre en la que se crea la realidad humano-social, es el trabajo en un sentido filosófico. Por el contrario, el trabajo en un sentido económico es el creador de la forma específica, histórica y

social de la riqueza." (K. Kosík, *op. cit.*, p. 230). Kosík, aunque más radical respecto de la distinción entre el concepto económico y el filosófico del trabajo, establece, no obstante, también una relación entre ambos: "El trabajo es un proceso que invade todo el ser del hombre y constituye su carácter específico. Sólo el pensamiento que ha revelado que en el trabajo ocurre algo esencial al hombre y a su ser, que ha descubierto la íntima y necesaria conexión entre dos cuestiones 'qué es el trabajo' y 'quién es el hombre', pudo iniciar una investigación científica del trabajo en todas sus formas y manifestaciones (y, por tanto, también el estudio de la problemática económica del trabajo), así como la investigación de la realidad humana en todas sus formas y manifestaciones." (*op. cit.*, pp. 217-218). Aquí se refiere especialmente a la obra mencionada de Marcuse.

- (5) H. Marcuse, *op. cit.*, p. 23.
- (6) A. Sánchez Vázquez, *Filosofía y economía en el joven Marx*, Grijalbo, México, 1982, p. 21.
- (7) *Ibid.*, p. 31.
- (8) Cfr.: C. Marx, *El Capital*, I, p. 130.
- (9) "Con el concepto de 'intercambio orgánico' Marx introduce una concepción totalmente nueva de la relación del hombre con la naturaleza. Con el Iluminismo, tal como éste se ha manifestado particularmente respecto de este punto ya desde Bacon, comparte Marx por de pronto la idea de que la naturaleza debe ser considerada esencialmente bajo el punto de vista de la utilidad humana. Al concretar el concepto de apropiación mediante su análisis del proceso vital social, Marx se eleva por cierto por encima de todas las teorías iluministas burguesas de la naturaleza." Alfred Schmidt, *El concepto de naturaleza en Marx*, Siglo XXI Editores, México, 1983, p. 86. Destacamos esta obra por estar íntimamente relacionados los conceptos de trabajo y de naturaleza en Marx.
- (10) H. Marcuse, *op. cit.*, p. 23.
- (11) "...Hegel concibe la autogeneración del hombre como un proceso...que capta la esencia del trabajo y concibe el hombre objetivo, verdadero porque real, como resultado de su propio trabajo". MEF, p. 190.
- (12) "Ser paciente" aquí significa sentir pasión; y ésta se entiende como "...la fuerza esencial del hombre que tiende energicamente hacia su objeto". MEF, p. 195.

- (13) No se polemizará aquí en torno a este controvertido concepto; sólo interesa en la medida que ayuda a establecer el carácter social del trabajo.
- (14) Como sostenía J.J. Rousseau, por ejemplo: "Como los hombres no pueden engendrar nuevas fuerzas sino solamente unir y dirigir las que existen, no tienen otro medio de conservación que el de formar por agregación una suma de fuerzas capaz de sobrepasar la resistencia, de ponerlas en juego con un solo fin y de hacerlas obrar unidad y de conformidad", *El Contrato Social*, Ed. Mexicanos Unidos, México, D.F., 1982, p. 47. Cfr. *Gz. I.* p. [5].
- (15) Para reforzar lo anterior, en los *Grundrisse* Marx establece una analogía entre el lenguaje y la producción y resalta que tan absurdo es pensar la aparición del lenguaje a partir de un individuo aislado, como la de la producción. Cf. *Gz.* p. 180
- (16) Marcuse distingue el "ser-sí-mismo" del "ser-objeto", con lo cual incorpora al mundo todo lo que permanece fuera del primero, incluyendo los objetos espirituales como el arte. Cfr., Marcuse, op. cit., p. 32.
- (17) Ibidem.
- (18) Los medios o instrumentos de trabajo que se describen en *El Capital* incluyen desde los órganos corporales hasta el campo más amplio de las condiciones materiales que concurren en el proceso de trabajo.
- (18) "Incluso allí donde sólo hay que encontrar y descubrir, esto ya muy pronto requiere esfuerzo, trabajo...y producción de ciertas capacidades por parte del sujeto". *Gz. I.*, p. 453.
- (20) Cfr., *Gz. I.*, p. 241.
- (21) A. Sánchez Vázquez, *Filosofía de la Praxis*, op. cit. p. 256. Theodor Adorno suele violentarse contra la concepción de la economía clásica que consideraba al trabajo como la "fuente de toda riqueza y de toda cultura", lo cual hipostatiza la subjetividad. Por ello en varias ocasiones se refiere a la crítica al Programa de Gotha donde Marx se rebela contra la afirmación y lo que implica. Cfr., T. Adorno, *Tres Estudios sobre Hegel*, Taurus Ed., S.A., Madrid, 1981, pp. 41-42; *Dialéctica Negativa*, Taurus Ed., S.A., Madrid, 1984, p. 179; K. Marx, *Cuadernos de París*, Ediciones Era, México, 1974.

- (22) Marx tiene en mente a Estados Unidos como el ejemplo más desarrollado de este tipo de sociedad en donde por primera vez se da la posibilidad histórica del trabajo en general.
- (23) Marx contrapone esta forma histórica, válida "en este grado de abstracción sólo para la sociedad moderna", a la forma natural que se presentaría en una sociedad no desarrollada; se debe distinguir, por consiguiente, entre bárbaros dispuestos a realizar cualquier trabajo y civilizados que también pueden emplearse en todo.
- (24) ¿Cómo caracterizar entonces al trabajo abstracto? "El trabajo como aquel valor de uso que se contrapone al dinero puesto como capital, no es tal o cual trabajo, sino el trabajo por antonomasia, el trabajo abstracto: absolutamente indiferente ante su carácter determinado particular, pero capaz de cualquier carácter determinado". *Gl. I*, p.236; y más adelante prosigue: "Por otra parte, el trabajador mismo es absolutamente indiferente respecto al carácter de terminado de su trabajo; para él, éste carece en cuanto tal de interés, salvo, únicamente, por ser trabajo en general y, como tal, valor de uso para el capital". *Ibidem*. Aquí se aprecia cómo Marx utiliza indistintamente los conceptos de trabajo abstracto y trabajo en general, refiriéndose a lo específico del sistema capitalista de producción.
- (25) Isaac Illich Rubin, *Ensayo sobre la teoría marxista del valor*, Ediciones Pasado y Presente, México, 1987.

## Notas al capítulo 2

- (1) En *El Capital* Marx advierte cómo para Aristóteles, que ya se cuestionaba sobre la "sustancia común" a las mercancías, era imposible -dadas sus circunstancias históricas- descubrir en el trabajo humano esta sustancia. Véase, Cap. 1, p. 26.
- (2) Asimismo, Marx retoma de Aristóteles su análisis sobre el doble carácter de los "bienes", y lo cita: "Pues de dos modos puede ser el uso de un bien. Uno es inherente al objeto como tal, el otro no; como por ejemplo, una sandalia, que sirve para calzarse y para cambiarla por otro objeto. Ambos son valores de uso de la sandalia, pues al cambiar la sandalia por algo de que carecemos...usamos la sandalia como tal sandalia. Pero no en su función natural de uso; pues la sandalia no existe para cambiarse." Marx cita a Aristóteles, *De República, Libro I, cap. 9.*, en Cap. I, p. 49. Para Dussel, "la mercancía no sólo tiene una doble existencia, sino triple: a/ La forma pragmática o útil de existencia de una cosa, en cuanto es satisfactor de una necesidad (necesidad-objeto-consumo). b/ La forma productiva (poietica) de existencia de una cosa producida por un productor (falta de-producción-producto-uso). c/ La forma económica de existencia de una cosa como mercancía (portadora de un valor de cambio). Marx unifica siempre (hasta en *El Capital*) las dos primeras formas a y b." E. Dussel, op. cit., p. 80.
- (3) Para Marx, en general, históricamente ha habido un aumento creciente de las fuerzas productivas: "Según la ley económica general de que los costos de producción disminuyen constantemente y de que el trabajo vivo deviene constantemente más productivo y que por lo tanto el tiempo de trabajo objetivado en los productos se desprecia constantemente, una depreciación constante sería el destino inevitable de este dinero-trabajo áureo". *Gr. I, p. 60.*
- (4) Rubin, op. cit., pp. 169-170.
- (5) Ibidem.
- (6) No debemos olvidar que "...en la realidad hay intercambio de mercancías sólo porque ellas son diferentes y corresponden a distintos sistemas de necesidades". *Gr. I, p.66.*
- (7) Roman Rosdolsky, en su extenso y conocido estudio de los *Grundrisse: Génesis y Estructura de El Capital de Marx*

Siglo XXI Editores, México, 1978, hace notar cómo Marx pasa de la concepción ideal del dinero como "signo de valor" o "símbolo", a la del dinero como "representante" del valor de las mercancías. Cfr. la obra mencionada, pp. 144-145.

- (8) R. Rosdolsky, op. cit. p. 168.
- (9) Dado que hasta aquí nuestro discurso ha tratado de apegarse al movimiento histórico del proceso de formación del capital, no abordamos todavía la problemática específica del sistema burgués de cambio. Por ello no aparece aquí la distinción entre valor y precio, ya que por lo pronto, interesa sólo descubrir la sustancia del valor como lo equiparable de las mercancías y por tanto demostrar el trabajo objetivo como dinero. "Dado que el precio no es idéntico al valor, el elemento que determina el valor -el tiempo de trabajo- no puede ser el elemento en el que se expresan los precios, ya que el tiempo de trabajo debería expresarse al mismo tiempo como lo determinante y lo no-determinante, como lo igual y lo no igual a sí mismo". Gz. I, p. 64.
- (10) Este "voto de confianza" que los hombres no están dispuestos a dispensarse entre sí, lo depositan en una cosa material: el dinero.
- (11) "...dado que históricamente [el dinero] puede ser puesto como medida -en cuyo último caso existiría solamente como mercancía privilegiada-, puede así también presentarse históricamente en la tercera determinación antes de ser puesto en las dos precedentes. Pero como dinero, el oro y la plata pueden ser acumulados solamente si ya existían en una de las dos determinaciones, y, en la tercera determinación, sólo puede presentarse en un nivel desarrollado si se ha desarrollado en las dos precedentes. Si no, su acumulación es sólo acumulación de oro y plata, no de dinero." Gz. I, p. 153. Resulta claro por qué consideramos las dos primeras determinaciones en su aspecto histórico primeramente.
- (12) Esto constituye la base del comercio o bien "el capital comercial".
- (13) En este sentido Marx se refiere al valor de cambio como totalidad y abstracción, conceptos que aquí identifica.

### Notas al capítulo 3

- (1) Véase la nota 119 de la edición castellana de Siglo XXI de los *Grundrisse*.
- (2) Véase el capítulo 4 de este trabajo.
- (3) Remitimos a las páginas de los *Grundrisse* donde se encuentran más metáforas de esta índole: 238, 241, 302, 306, 422, 432, 457, 463. En *El Cap. I*, p. 179.
- (4) "La regressione é la ripresentificazione delle condizioni che hanno storicamente costituito il presente e quindi é il ripercorrimiento, tenendo ben fissa la punta del compasso sulla situazione presente, dei momenti disviluppo dei rapporti di produzione". P.A. Rovatti, Feltrinelli Editore, Milano, 1973, p. 145.
- (5) En esta forma, que puede resumirse en el llamado comunismo primitivo, Marx incluye a la formación social asiática que, a primera vista, pareciera estar en contradicción, ya que la unidad entre el individuo y la tierra, característica esencial del comunismo primitivo, en el modo de producción asiático se concentra en la figura de un propietario único. Sin embargo, la propiedad o posesión se logra a través de una mediación que consiste en "...una franquicia que la unidad global -unidad que se realiza en el déspota como padre de muchas entidades comunitarias- [otorga] al individuo por intermedio de la comunidad particular". *Gr. I*, 435. Para dar un poco de luz sobre esta inclusión, insertamos el siguiente comentario de Rosdolsky: "De todos los textos de los que disponemos surge claramente que, en la así llamada 'formación social asiática' Marx sólo veía una variedad particular del comunismo primitivo, situada al comienzo de la historia de la civilización... Esta circunstancia explica asimismo por qué Marx no inicia su enumeración de las sucesivas épocas de la historia de la economía (en el 'prólogo' de la *Contribución*) con el comunismo primitivo, sino con los 'modos de producción asiáticos'." Rosdolsky, *op. cit.* p. 311.
- (6) Marx presenta esta mediación como supuesto natural para la apropiación de la tierra y la producción con su desarrollo histórico y la compara al supuesto, también natural, de la aparición del lenguaje: "Así como un individuo aislado no podría tener lenguaje, tampoco podría tener propiedad privada del suelo". *Gr. I*, 445. Y más adelante: "La lengua como producto de un individuo es un absurdo. Pero en la misma medida lo es la propiedad." *Gr. I*, 450.

- (7) Marx señala claramente esta problemática: "Lo que necesita explicación, o es resultado de un proceso histórico, no es la unidad del hombre viviente y actuante [por un lado] con las condiciones inorgánicas, naturales de su metabolismo con la naturaleza, [por otro] y, por tanto, su apropiación de la naturaleza, sino la separación entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia activa una separación que por primera vez es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital". *Gr. I*, 449; subrayado nuestro.
- (8) Se podría pensar en formas antiguas de trabajo en donde la separación pareciera aún más radical que en el capitalismo, como por ejemplo el esclavismo, o incluso el servilismo. Sin embargo, Marx aclara: "En la relación de esclavitud y servidumbre esta separación no tiene lugar, sino que una parte de la sociedad es tratada por la otra precisamente como mera condición inorgánica y natural de la reproducción de esta otra parte". *Gr. I*, 449. Aquí el trabajador (no el trabajo) en cuanto tal, forma parte, de manera inmediata, de las condiciones objetivas del trabajo. Aristóteles lo expresa claramente: "...la posesión de un artículo es un instrumento para la vida; la propiedad en general es una colección de instrumentos y el esclavo una posesión animada". *Política, Libro I*, Ed. Porrúa, México, 1982, p. 160.

**SEGUNDA PARTE**

**SUBSUNCION DEL TRABAJO VIVO  
EN EL CAPITAL**

## **Capítulo 4**

### **DE LA CIRCULACION SIMPLE AL CAPITAL**

El momento productivo está estrechamente vinculado al momento de la circulación (o cambio), así como al de la distribución y del consumo, ya que todos "constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una misma unidad" (Gr. I, 20). Antes de entrar de lleno al tema de la subsunción del trabajo vivo en el capital, será preciso aprehender, en primer lugar, el concepto mismo de capital, pues, como la forma más desarrollada de trabajo objetivado, establecerá, con el trabajo vivo, una relación diferente a las dadas en épocas históricas precedentes.

En la "Introducción" a los Grundrisse Marx analiza brevemente los cuatro momentos de la totalidad económica, en el siguiente orden: producción, consumo, distribución y cambio (circulación); posteriormente, los temas del consumo y la distribución no serán tratados mas que en forma implícita, ya que "la producción es también inmediatamente consumo" (Gr. I, 10), y "la distribución es ella misma un producto de la producción.." (Gr. I, 15). Siguiendo este lineamiento esbozaremos el pasaje de la circulación simple al capital, señalando las principales características de ambos momentos.

La circulación -dice Marx- "no es más que un momento determinado del cambio, o también es el cambio considerado en su totalidad" (Gr. I, 19). El cambio se puede considerar en un doble aspecto: por un lado constituye el momento mediador entre la producción y la distribución y en este sentido es cambio de productos; por otro lado, es un momento de la producción misma

y, por tanto, se entiende como cambio de actividades y capacidades.(1) De ahí que, como señala Paul Sweezy, si la relación capital-trabajo, en la forma es una relación de cambio, "es evidente ... que el estudio de la relación capital-trabajo debe comenzar por un análisis del fenómeno general del cambio".

(2) Ahora bien, en el capital, tanto la circulación de mercancías como la relación necesaria entre trabajo objetivado y trabajo vivo adquieren nuevas determinaciones. Estas sólo podrán ser aprehendidas toda vez que se alcance el concepto mismo de capital, siguiendo el momento de la transición de la circulación simple y señalando la forma específica como el trabajo vivo se inserta en el proceso.

El método que utiliza Marx en los Grundrisse para alcanzar el concepto de capital consiste en partir de las definiciones de la economía burguesa para después exponer sus insuficiencias e incorrecciones hasta detectar lo específico de la forma capitalista de producción que, como veremos, consistirá precisamente en la nueva relación entre trabajo vivo y trabajo objetivado, ahora éste último como capital y aquél como trabajo libre. En primer lugar -dirá Marx- no se puede definir el capital como trabajo acumulado (3) (u objetivado), pues esto supone ver sólo una de sus determinaciones, haciendo abstracción de las demás, ya que toda producción supone la utilización de trabajo objetivado. En esta definición se atiende sólo al contenido mas no a la forma. En este sentido, "el capital sería un nuevo nombre para una cosa tan vieja como el gé

nero humano, ya que todo tipo de trabajo incluso el menos desarrollado, la caza, la pesca, etc., presupone que se utilice el producto del trabajo precedente como medio para el trabajo vivo, inmediato" (Gr. I, 179).

Sería igualmente incorrecto definir el capital como "una suma de valores aplicada a la producción de valores" (Gr. I, 197), aunque en esta definición sí se atiende a la forma; pero resulta también insuficiente pues por adición de valores no se puede pasar al capital. Al igual que en la definición anterior, podemos decir que "aunque todos los capitales son valores, los valores como tales no son aún capitales" (Gr. I, 250). En otras palabras, si todo capital es una suma de mercancías o de valores, no toda suma de mercancías o valores es capital. Una tercera definición afirma que "el capital es el valor de cambio que produce beneficio". Esto no explica nada pues lo que se pretende definir "está ya incluido en su propia definición, pues el beneficio es una relación determinada del capital consigo mismo" (Gr. I, 198).

Por último, podríamos mencionar el intento de definir el capital como dinero, lo cual no resulta del todo erróneo; no obstante, como en los casos anteriores, tampoco es suficiente. Expliquemos: resulta claro que de la forma de circulación MDDM no puede surgir el capital pues, como quedó establecido (4), hay un momento en la circulación simple, en que tanto el dinero como la mercancía salen de ella. La mercancía sale, pierde su determinación como valor de cambio y, al ser consumida, re-

cobra su valor de uso y desaparece. El dinero, en cambio, si bien no desaparece, pierde su carácter de valor de cambio universal (en tanto representante abstracto de todo el mundo de las mercancías) al ser negado en cuanto universal para afirmarse como particular mediante el intercambio con una mercancía particular. En este sentido, el dinero permanece en sus dos primeras determinaciones: como medida y como medio de cambio; y, sin embargo, en su capacidad de ser negado como dinero y de permanecer al mismo tiempo en la circulación, está la posibilidad de pasar a una tercera determinación, es decir, la de convertirse en capital.

Comenzamos a vislumbrar por qué Marx sostiene que "para alcanzar el concepto de capital, es necesario partir del valor y no del trabajo, y concretamente del valor de cambio ya desarrollado en el movimiento de la circulación" (Gr. I, 198). Si se presta especial atención a la segunda parte del párrafo citado se observará que no basta pasar del valor de cambio al capital, pues esto nos remitiría a las confusiones de los economistas. Si bien históricamente el dinero es "la primera forma de manifestación del capital" (Gr. I, 199), vale decir que no todo dinero es capital ni todo capital es dinero. ¿Cómo se da entonces el movimiento del dinero al capital? Notemos, por principio, una interesante observación de Marx:

"La circulación simple de hecho sólo es circulación desde el punto de vista del observador, o en sí, pero no está puesta como tal" (Gr. I, 200).

La razón de lo anterior es que, en sentido estricto, no

se da una verdadera circulación, lo cual significaría que el punto de partida fuese el punto de retorno. Pero, ¿por qué en la circulación simple no se logra lo anterior? En ella sucede lo siguiente:

"No es el mismo valor de cambio -precisamente porque su sustancia es una mercancía determinada- que primero se convierte en dinero y luego en mercancía, sino que son siempre otros valores de cambio, otras mercancías las que aparecen ante el dinero" (Gr. I, 200).

En la circulación simple las mercancías son cambiantes pues constantemente salen para perderse en el consumo y son sustituidas por otras; lo que permanece es sólo el dinero, de ahí que -aclara Marx- a este movimiento se le denomine con propiedad "circulación monetaria o del dinero" (Gr. I, 200). En este movimiento el dinero mantiene su carácter impercedero, mismo que tiende a conservar; para lograrlo será preciso superar la contradicción presente en la circulación simple: en el intercambio el dinero se enfrenta como universal (valor de cambio) a un particular (la mercancía). Dicha superación se logrará mediante el intercambio con una mercancía tal que represente -al igual que el dinero representa la universalidad del valor de cambio- la universalidad de la mercancía. Si retomamos el proceso y consideramos al valor de cambio como supuesto y resultado de la circulación, encontraremos tres formas como puede salir de ella: 1) de manera formal, es decir, como dinero que se convierte nuevamente en dinero; 2) como mercancía real (particular) que desaparece en el consumo; y, finalmente 3) de una tercera forma que Marx denomina "salida real" en la

que el valor de cambio debe convertirse sí, en objeto de la necesidad y ser consumido como tal, pero debe ser consumido por el trabajo y así reproducirse de nuevo" (Gr. 203; subrayado nuestro).

Es por lo tanto en el ciclo DMMD donde se producirá la no vedad: la diferencia en la forma como se manifiesta el ciclo en la circulación monetaria, en relación con la circulación del capital, estriba en el término medio, en la peculiaridad de la mercancía que será consumida por el valor de cambio y que, lejos de salir de la relación para desaparecer, quedará atrapada en ella como consumo productivo que revalorizará al valor, con lo cual hemos alcanzado la siguiente determinación del capital:

"Un valor de cambio que se conserva y se perpetúa en la circulación y mediante ella" (Gr. I, 202).

Sin embargo, si recordamos que el proceso es un movimiento circular y si es preciso partir del valor para llegar al capital, una vez alcanzado este punto, el propio movimiento "atrapa" de manera peculiar a ese elemento "exterior" a él que es el trabajo y lo "pone" como punto de partida. "Poner", en este contexto, significa crear las condiciones de su existencia, de ahí que Enrique Dussel señale "una segunda determinación o característica que diferencia el capital del simple valor de cambio o el dinero, y /que/ consiste en que el capital "pone" los términos de su propia determinación". (5)

Transcribimos a continuación un párrafo donde Marx resume el proceso que constituye el paso de la circulación simple al

capital:

"El valor de cambio era originariamente, por su contenido una cantidad objetivada de trabajo o de tiempo de trabajo; como tal, a través de la circulación proseguía su objetivación hasta existir como dinero, como dinero tangible. Ahora, el propio valor de cambio debe poner el punto de partida de la circulación, el punto de partida que era exterior a ésta y presupuesto de ella, y para el cual la propia circulación aparecía como un movimiento que se apartaba de él y lo transformaba; ese punto de partida es el trabajo. Pero el valor de cambio ya no realiza esa operación como equivalente simple o como simple objetivación del trabajo, sino en calidad de valor de cambio objetivado y vuelto autónomo, que se entrega al trabajo y se convierte en su material tan sólo para renovarse a sí mismo y recomenzar a partir de sí mismo la circulación. Por eso, ya no estamos ante una simple equiparación, o ante una conservación de su identidad, como en la circulación, sino ante una reproducción de sí mismo. El dinero (en cuanto salido de la circulación y vuelto sobre sí mismo) ha perdido como capital su rigidez y se ha transformado, de cosa palpable, en un proceso" (Gr. I, 203).

Si bien el valor como capital realiza un verdadero movimiento circular, pues espunto de partida y retorno, con el trabajo sucede lo mismo. Antes del capital la relación entre trabajo y valor era lineal: el trabajo vivo producía un valor de cambio, trabajo objetivado, que en forma de dinero o de mercancía, iniciaba el proceso circular, quedando el trabajo vivo fuera de este movimiento. Ahora, en cambio, el trabajo vivo se relaciona consigo mismo pues, "el trabajo objetivado en el valor de cambio pone al trabajo vivo como medio de la reproducción de ese valor" (Gr. I, 203). De esta manera, el trabajo vivo, elemento exterior a la circulación, queda ahora "atrapado" como medio que sirve para la revalorización o reproducción del valor como trabajo objetivado.

## **Capítulo 5**

### **LA ENAJENACION COMO LA SUBSUNCION DEL TRABAJO**

### 5. 1. En el intercambio trabajo-capital

Hasta ahora, aunque logrado el concepto de capital como valor que por medio del trabajo se revaloriza, sigue "siendo sólo un nombre"; procediendo circularmente, tomando y retomando el punto de partida se alcanzarán determinaciones más concretas, tanto del trabajo vivo como del capital, ya que ninguno de los dos podrá determinarse si no es en su relación.

Del análisis del intercambio entre capital y trabajo, que constituye el inicio de la relación, surgirá por primera vez el concepto de enajenación. Dicha relación se efectúa como un intercambio cualquiera entre mercancías, cuya realización implica una enajenación por parte de los contratantes. Ahora bien, aunque esta categoría denota un hecho económico objetivo, Marx, a diferencia de los economistas clásicos, para quienes las relaciones económicas constituían un conjunto de actos aislados, inscribe esos hechos dentro de una totalidad, a la luz de la cual cobran un sentido profundo, vale decir, filosófico. Tiene razón Marcuse cuando, comparando las filosofías de Hegel y de Marx, sostiene que "todos los conceptos filosóficos de la teoría marxista son categorías sociales y económicas, mientras que las categorías sociales y económicas de Hegel son todos conceptos filosóficos". (1) O bien, podría afirmarse que, como consecuencia del método dialéctico empleado por Marx, si en su obra juvenil la filosofía desemboca en una economía, ésta se torna filosofía en los trabajos de madurez.

Pero habrá que ser cauteloso al respecto, pues en el análisis que de la sociedad burguesa efectúa Marx, ambas disciplinas guardan una interrelación tan estrecha que podría resultar en detrimento de su comprensión el distinguirlas radicalmente.

(2).

Con el propósito de enfatizar el carácter estrecho del análisis económico político burgués, cuando Marx en los Grundrisse trata el problema del intercambio entre trabajo y capital, expone primeramente lo que denomina "el hecho económico puro". Entendida así la economía, se desvanecen las contradicciones propias de la sociedad burguesa, y ésta se convierte en una serie de abstracciones. Sólo valiéndose de otro método se comprenderán las conexiones internas de la sociedad. La crítica entonces se moverá de lo visible a lo invisible, en el sentido de reconducir los hechos hacia el proceso y descubrir el papel del trabajo vivo, del sujeto, oculto, en las relaciones de producción. Vayamos por principio a los hechos: para la economía política los supuestos que fundamentan la relación trabajo-capital son la libertad e igualdad de los contratantes, en sus aspectos jurídico y social, así como la libre voluntad para realizar el intercambio:

"En efecto, en la medida en que la mercancía o el trabajo están determinados meramente como valor de cambio, y la relación por la cual las diferentes mercancías se vinculan entre sí se presenta sólo como intercambio de estos valores de cambio, como su equiparación, los individuos o sujetos entre los cuales transcurre ese proceso se determinan sencillamente como intercambiantes" (Gr. I, 179).

A partir de aquí Marx desarrolla la parte fenoménica de

la relación, tal como la contempla la economía burguesa, que, si bien es cierto que oculta las formas de relación profundas, no por ello se trata de una descripción "falsa" (3) de la realidad, sino "abstracta", es decir, en su forma "pura" o "simple", sin considerar las relaciones productivas más desarrolladas, propias de la sociedad burguesa, y su referencia a la totalidad. Consideraremos, pues, en primera instancia, este aspecto fenoménico que conducirá al profundo, esencial, tomando como punto de partida los supuestos de la economía política:

"El supuesto elemental de la sociedad burguesa es que el trabajador produce inmediatamente el valor de cambio, en consecuencia dinero, y que del mismo modo, el dinero también compra inmediatamente trabajo, y por consiguiente, al obrero, sólo si él mismo, en el cambio, enajena su actividad" (Gr. I, 160).

La enajenación significa aquí, para utilizar el lenguaje de István Mészáros, (4) "vendibilidad universal", sin juicio valorativo para el economista político. El obrero mismo cede su actividad a cambio de dinero en el momento del intercambio entre mercancías: el trabajo como valor de uso y el dinero como valor de cambio; y como "nadie se apodera de la propiedad de otro por la violencia", sino que "cada uno ejaneja la misma voluntariamente" (Gr. I, 182), desde el punto de vista jurídico, tenemos así dos sujetos, formalmente hablando, libres, que establecen entre ellos una relación social. Por otro lado, la relación se da a la vez en términos de igualdad, ya que no hay diferencia alguna entre ambas partes, puesto que las mercancías que intercambian son equivalentes, en cuanto valores de cambio,

dado que fueron valoradas con la misma medida.

Paradójicamente, esta igualdad tiene como fundamento la desigualdad, tanto de las mercancías, que sólo por ser valores de uso se intercambian, como de los individuos que se objetivan de diferente manera al producir distintos tipos de mercancías. Por consecuencia, si la forma del intercambio se refiere al valor de cambio, el contenido recae en el valor de uso. Este último es exterior a la economía, y sin embargo determina desde esa exterioridad, pues es el fundamento del cambio. Tenemos así que para igualar a los individuos es preciso partir de la diferencia natural, pasar a la objetivación y de ésta a la igualación y a la sociabilidad. Este objetivarse de los hombres, acto que no es sólo para sí mismos, sino para el otro, constituye un rasgo específicamente humano y, por tanto, social. En pocas palabras, "considerados como sujetos del intercambio, su relación es pues la de igualdad" (Gr. I, 179).

En El Capital encontramos la cuestión formulada en los siguientes términos:

"En efecto, el vendedor de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, realiza su valor de cambio y enajena su valor de uso. No puede obtener el primero sin desprenderse del segundo. El valor de uso de la fuerza de trabajo, o sea, el trabajo mismo, deja de pertenecer a su vendedor, ni más ni menos que al aceitero deja de pertenecerle el valor de uso del aceite que vende" (Cap. I, 144).

Apreciamos aquí una mayor claridad respecto al intercambio: en primer lugar, queda perfectamente señalada la escisión que sufre el obrero al vender su fuerza de trabajo como mercan

cía , en valor de cambio y valor de uso; en segundo lugar, se establece una diferencia entre "realizar" el valor de cambio y "enajenar" el valor de uso, es decir, esta enajenación es la condición sine qua non para introducir su mercancía en el mercado, pues ningún vendedor se pregunta por el uso que el comprador hará de ella. (5)

En el intercambio entre trabajo y capital confluyen tres elementos: los sujetos del intercambio, los objetos que intercambian y la mediación, o sea, el propio acto del intercambio, que presupone la enajenación, en donde los sujetos están puestos como libres e iguales, y sus objetos como equivalentes.

Lo expuesto hasta el momento corresponde a lo que Marx de nomina el "hecho económico puro"; sin embargo, trascendiendo los límites de esta forma económica pura y atendiendo tanto a su contenido como a las condiciones históricas en las cuales se presenta, Marx analiza la condición de posibilidad del intercambio, así como la relación oculta tras las apariencias de libertad e igualdad que pretenden sustentarlo, en un triple plano: natural, social e histórico.

En primer lugar, la libertad humana está limitada por el conjunto de las necesidades e impulsos del hombre; existe, por tanto, un elemento coercitivo, producto de las determinaciones naturales de los individuos, que coacciona, no desde fuera -pues nadie obliga a nadie por la violencia-, sino desde el interior del propio individuo, a establecer, en el actual sistema de cambio, determinados vínculos económicos con los demás.

Esto corresponde a lo que Marx llama "móviles naturales exteriores" (Gr. I, 183). En segundo lugar, existen también fuerzas sociales cuyo fundamento es la indiferencia del uno ante la necesidad natural del otro. Desde esta perspectiva, los individuos se empujan unos a otros al sistema de cambio: lo que en apariencia es libertad social, en el fondo es coacción, pues si por un lado la diversidad natural de necesidades es el fundamento de la sociabilidad, recordemos que para el intercambio los sujetos en cuanto tales, es decir, en lo que respeta a sus cualidades individuales, son indiferentes entre sí:

"Los sujetos existen mutuamente en el intercambio sólo merced a los equivalentes; existen como seres de valor igual y se confirman en cuanto tales mediante el cambio de la objetividad, en donde uno existe para el otro. Existen unos para los otros sólo como sujetos de igual valor, como poseedores de equivalentes y como garantes de esta equivalencia en el intercambio, y al mismo tiempo equivalentes, son indiferentes entre sí; sus restantes diferencias individuales no les atañen; todas sus demás cualidades individuales les son indiferentes" (Gr. I, 180).

Hemos destacado por qué el individuo que enajena su trabajo no es libre, sino que existen fuerzas o poderes naturales y sociales que lo determinan, y, no obstante, se podría afirmar que esos mismos poderes actúan tanto sobre el trabajador libre como sobre el poseedor del dinero, del capital o de los medios de producción. ¿Por qué entonces si los individuos no son libres tampoco son iguales? Si logramos demostrar la falta de libertad y la desigualdad entre los hombres, nos estaremos acercando a la comprensión del por qué y del cómo el capital puede subsumir trabajo vivo. La enajenación, que en un mo

mento parecía revestir únicamente un carácter económico, aparecerá, conforme se avance en el movimiento del capital, también como categoría filosófica. (6)

Hasta ahora han quedado demostradas la coerción natural y social que orillan al intercambio simple entre los individuos, tratése de cualquier mercancía, incluido el trabajo, y que, por tanto, el acto de la enajenación está determinado por fuerzas ajenas o externas al acto del intercambio mismo. Sin embargo, un análisis ahistórico poco o nada dice acerca de las relaciones que tratamos de comprender. Una contradicción del capitalismo, en cuanto sistema de cambio desarrollado, consiste en que por primera vez se realizan la libertad y la igualdad, por lo menos de manera formal, y a la vez, esos mismos derechos están minados. El análisis histórico es imprescindible para comprender lo anterior:

"No poner de relieve en esta concepción las connotaciones históricas ... es lo mismo que afirmar que no existe diferencia alguna, y menos aún contraposición y contradicción entre los cuerpos naturales, ya que éstos, por ejemplo en lo relativo a la pesantez, son todos pesados y por tanto iguales"(Gr. I, 185-186).

Además de los móviles naturales que, de alguna manera, afectan a todos por igual, determinadas condiciones históricas han dado lugar a la desigualdad entre los individuos, previa al intercambio. (7) Fueron estas condiciones las que propician la separación entre propiedad y trabajo, disociación que para Marx se presenta como "ley necesaria de este intercambio entre el capital y el trabajo" (Gr. I, 226), pues al destacar

las diferencias entre los sujetos, cala hondo aun antes de pasar al análisis del proceso de trabajo que es donde se patentiza la subsunción del trabajo por el capital. Es así que, en el acto del intercambio:

"Esta igualdad, ya se halla alterada porque su relación como obrero con el capitalista, como valor de uso en la forma específicamente diferente del valor de cambio, en contraposición con el valor puesto en cuanto valor, está presupuesta para este intercambio aparentemente simple; porque el obrero se encuentra ya en una relación determinada económicamente de otra manera; exterior a la del intercambio, en la cual es indiferente la índole del valor de uso, el valor de uso particular de la mercancía en cuanto tal" (Gr. I, 226).

De las condiciones distintas, históricamente determinadas, se pasa a la desigualdad que se determina ahora en relación a la índole de las mercancías intercambiadas. La mercancía del obrero es valor de uso y la del capital valor de cambio; y el valor de uso que el obrero vende, pasa a ser un componente más del capital. En el "Capítulo VI (inédito)" de El Capital, se vuelve a expresar la diferencia específica de este intercambio, de la manera siguiente:

"En la circulación el capitalista y el obrero se enfrentan tan sólo como vendedores de mercancías; pero en virtud de la naturaleza específicamente polar que distingue a los tipos de mercancías que entre sí venden, el obrero entra forzosamente al proceso de producción en calidad de componente del valor de uso ... del capital..." (Cap. VI, i. 19).

Habíamos visto que quien vende no se interesa por el uso específico que el comprador haga de su mercancía; esto permite que incluso el obrero caiga en la "ilusión" de igualdad (Gr. I 226). (8) Pero la verdad es que el obrero entra en la relación para satisfacer sus necesidades inmediatas -pues de ante-

mano le está negada otra posibilidad-, en tanto que al capitalista le interesa el valor de cambio en cuanto tal. Tenemos, así, otra diferencia fundamental entre ambos. (9)

En resumen, considerando los móviles naturales, las relaciones sociales y las condiciones históricas que determinan el intercambio entre trabajo y capital, se llega a la conclusión de que en este intercambio, si por un lado los contratantes están en condiciones de igualdad y de libertad, por el otro, hay elementos que determinan en sentido opuesto, es decir, hacia la supresión de la libertad y a la desigualdad. Dichas determinaciones conducen a que el trabajador enajene su trabajo en el sentido más radical, filosófico, del término, es decir, a que ceda su trabajo a cambio de dinero de manera obligada, forzada, y que ese mismo trabajo se le enfrente como poder ajeno, como la primera forma de inversión sujeto-objeto.

## 5.2. En el proceso de trabajo

En el intercambio entre trabajo y capital se dan dos procesos diferentes. Hasta ahora nos hemos referido sólo al primero, en el cual:

"El trabajador intercambia su mercancía -el trabajo, el valor de uso que como mercancía tiene un precio, como todas las demás mercancías-, por determinada suma de dinero, que el capital le cede" (Gr. I, 215).

Desde el punto de vista del trabajador, esto equivale a

un intercambio simple y, por lo tanto, corresponde a la forma MDDM, según la cual vende su capacidad de trabajo a cambio de dinero que servirá como medio para la adquisición de mercancías que consumirá para satisfacer sus necesidades. En el segundo proceso:

"El capitalista recibe en cambio el trabajo mismo, el trabajo como actividad creadora de valores; es decir, recibe en cambio la fuerza productiva que mantiene y reproduce el capital y que, con ello, se transforma en fuerza productora y reproductora del capital, en una fuerza perteneciente al propio capital" (Gr. I, 215).

Señalamos ya las diferencias profundas que se presentan en el primer proceso entre los sujetos del intercambio. Sin embargo, es en el segundo proceso donde se lleva a cabo la verdadera apropiación del trabajo vivo por parte del capital y, por tanto, en este acto se manifestará en toda su intensidad la subsunción.

Antes de pasar a describir el proceso de trabajo conviene aclarar la diferencia entre aquél y los procesos de producción y de valorización del capital. Marx establece la relación entre ellos:

"Así como la mercancía es la unidad inmediata de valor de uso y valor de cambio, el proceso de producción que es proceso de producción de mercancías es la unidad inmediata del proceso de trabajo y del de valorización" (Cap. VI i. 7).

Dussel lo explica de la siguiente manera:

"El proceso de trabajo es el 'trabajo como trabajo' (abstracto); el proceso de producción capitalista es ya 'el trabajo como capital' (concreto), pero teniendo en cuenta el producto como mercancía; el proceso de valorización es igualmente 'el trabajo como capital' pero teniendo en cuenta no el producto-mercancía en su contenido material,

sino en su constitutivo formal: el aumento del valor mismo". (10)

En el capítulo I se describió ya el trabajo en general; por ello, una vez hecha la aclaración anterior, no nos ocuparemos en ir distinguiendo estos procesos, sino que, a menos que se indique lo contrario, siempre se hará referencia al proceso de trabajo en el sistema capitalista de producción.

Como es bien sabido, la condición de posibilidad del intercambio entre trabajo y capital es, por el lado de éste, la acumulación previa de trabajo objetivado y, por el lado del trabajador, su total desvalorización, es decir, la posesión única de su capacidad viva de trabajo como fuente del intercambio continuo con el capital:

"El valor de uso, en efecto, que ofrece el obrero, existe únicamente como facultad, como capacidad de su constitución corporal; fuera de la misma no tiene existencia alguna" (Gr. I, 225).

Cabe hacer aquí un breve paréntesis para apuntar la diferencia entre los conceptos de "capacidad de trabajo" y "fuerza de trabajo". Aunque Marx no aclara la distinción, y en ocasiones utiliza los términos indistintamente, empleó la primera forma con más frecuencia en los Grundrisse, en tanto que en El Capital la abandona casi por completo sustituyéndola por la segunda. En los Grundrisse se está analizando el proceso de formación del capital, y, en este sentido, para Dussel "capacidad de trabajo" se refiere a la potencialidad (dinamei), en sentido aristotélico, como lo no actualizado; en tanto que "fuerza de trabajo" es el trabajo como acto, es decir, ya inscrito en

el proceso de trabajo. (11) Para Rosdolsky equivale a un cambio en la terminología: "En los Grundrisse Marx aún emplea transitoriamente la expresión 'capacidad o facultad de trabajo' en lugar de la posterior 'fuerza de trabajo'". (12) En efecto, Marx en El Capital se refiere a la "fuerza de trabajo" tanto potencial como actual:

"En el proceso de producción las 90 libras esterlinas de semboldadas ceden el puesto a la fuerza de trabajo puesta en acción, el trabajo muerto cede el puesto al trabajo vivo, una magnitud estática es sustituida por una magnitud dinámica, la magnitud constante se ve desplazada por una magnitud variable" (Cap. I, 162; subrayado nuestro).

Este pasaje sugiere que la fuerza de trabajo existía como potencialidad antes de entrar en acción. Ahora bien, atendiendo a un análisis lingüístico, "capacidad de trabajo" remitiría a la "aptitud" para trabajar, en tanto que "fuerza de trabajo" tendría un sentido equívoco, pues "fuerza" es tanto "potencia" como "acción". (13) Concluimos, pues, que ambas formas son sinónimos, aunque la observación de Dussel ayuda a comprender el por qué del cambio en la terminología. Por estar siguiendo el análisis de los Grundrisse fundamentalmente, nos apegamos a la terminología ahí empleada.

Marx afirma que el obrero "dosifica" su capacidad de trabajo, pues la va cediendo día con día al capital, pero en realidad, al final de su vida, termina vendiendo la totalidad de esa capacidad, pues su única posesión a lo largo de su existencia, será "su trabajo vivo y directo" (Gr. I, 233). La comprensión de lo anterior nos prepara para captar el sentido

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

real de la carencia absoluta de valor del obrero frente al capital. (14)

Hemos llegado al punto de señalar, con la mayor claridad posible, la antítesis fundamental entre trabajo y capital, con secuencia -insistimos- de la disociación entre trabajo y propiedad. De nuevo el movimiento circular nos remitirá a abordar cuestiones ya tratadas con el propósito de ir alcanzando mayor concreción. Volvamos pues al intercambio: una vez efectuado el primer acto, que corresponde al intercambio entre trabajo y capital propiamente dicho, y aún cuando no se haya iniciado el segundo acto, es decir, el proceso de trabajo, el valor de uso del trabajo pertenece ya al capital. En otras palabras, consumado el acto del intercambio se pasa a una relación totalmente distinta a la del enfrentamiento entre trabajo y capital como entes autónomos y ajenos. La verdadera subsunción tiene lugar entonces en el momento de la consumación del intercambio, háyase iniciado o no el proceso de trabajo, (15) aunque su manifestación plena tenga lugar en el proceso de trabajo. Ambos elementos, trabajo y capital, entran ahora en una relación dialéctica:

"Como no ser de los valores en cuanto objetivados, el trabajo es su ser /del capital/ en cuanto no objetivados, su ser ideal: la posibilidad de los valores, y como actividad, lo que pone los valores. Frente al capital, el trabajo es la mera forma abstracta, la mera posibilidad de la actividad que pone los valores, la cual sólo existe como capacidad, como facultad, en la constitución corporal del obrero" (Gr. I, 238).

Debemos seguir el pasaje del no ser al ser, señalando las

mediaciones, hasta encontrar las determinaciones últimas del trabajo vivo. Según el pasaje anterior, en esta relación, el trabajo contiene en sí mismo la contradicción: es ser y no ser. Ser, en relación a los valores no objetivados, en este sentido, potencialidad, capacidad para crearlos. Pero es no ser frente a los valores ya objetivados que deben servir como materia, como sustancia para la creación de un nuevo valor; en este sentído, el trabajo vivo es no ser, desposesión total. De ahí que el trabajo vivo necesite del capital en cuanto trabajo objetivado que proporcionará los medios para entrar en actividad. No se olvide que anterior a la subsunción, los elementos que realmente se enfrentan son trabajo vivo y dinero, no capital, pues éste cobra existencia únicamente como relación, o sea, en el momento de la puesta en acción del proceso. Marx aquí destaca la figura del trabajador como no ser, pero como no ser que se constituirá en el motor de la acción, en sentido hegeliano. Por ello, el trabajo vivo es capacidad, es potencia que se actualizará sólo en tanto entre en relación con el trabajo objetivado. (16) La relación entre trabajo vivo y trabajo objetivado ha cobrado ahora nuevas determinaciones:

"Mediante el intercambio con el obrero, el capital se ha apropiado del trabajo mismo, éste se ha convertido en uno de sus elementos y opera ahora como vitalidad fructífera, sobre la objetividad del capital, meramente existente y por lo tanto, muerta" (Gr. I. 238; subrayado nuestro).

El trabajo pasa a ser un elemento del capital, un elemento vivo que debe dar forma a lo muerto, al trabajo objetivado. Resulta fácil comprender ahora la fuerza que encierra el con-

cepto de trabajo vivo. Si nos detenemos en esta relación se observará que el capital es, en cuanto sustancia, dinero, en sus diferentes manifestaciones como trabajo objetivado, esto es, materia prima e instrumentos de trabajo; pero además, es trabajo como subjetividad pura. Esta dualidad, esta diferenciación será superada cuando la relación entre ambos momentos (trabajo vivo y trabajo objetivado) se torne activa en el proceso de trabajo.

"El capital, como dinero existente bajo todas las formas particulares del trabajo objetivado, entra ahora en el proceso con el trabajo no objetivado, sino vivo, existente como proceso y acto..." (Gr. I, 238).

El trabajo vivo, como capacidad, potencia, se torna en acto; en tanto que trabajo no objetivado o no ser, inicia el proceso que devendrá en ser. La metáfora que utiliza Marx para describir este paso es por demás sugestiva: "El trabajo es la levadura que, echada al capital, lo hace entrar en fermentación" (Gr. I, 238). Como ya señalamos, en múltiples ocasiones Marx utiliza alegorías, figuras o imágenes similares para resaltar el papel fundamental que el trabajo vivo juega en todo proceso de trabajo; sin embargo, está pensando en el proceso capitalista de producción y es éste el que se describe en expresiones tales como: "El trabajo vivo tiene que hacerse cargo de estas cosas /los instrumentos/, resucitarlas de entre los muertos" (Cap. I, 135). Así, se compara al trabajo vivo con "el alma", "el fermento", "la levadura", etc., elementos vitales que implican dinamismo ("magnitud dinámica",

"magnitud fluida") y se le contrapone al trabajo objetivado que representa lo pasivo, lo estable, en una palabra: lo muerto. Nótese, sin embargo, que esos elementos "vitales" sin una base material donde cobrar forma, esto es, sin la relación necesaria para existir, no son nada.

Ahora bien, si, como hemos apuntado en múltiples ocasiones, en todo proceso de trabajo se presenta necesariamente la relación trabajo vivo-trabajo objetivado, ¿por qué Marx insiste en resaltar la contradicción? ¿Qué características específicas presenta el proceso de trabajo capitalista que lo distingue de otros? Hasta el momento hemos indicado sólo un elemento diferenciador: la disolución entre trabajo y propiedad. Pero este hecho constituye un supuesto histórico que no explica la especificidad del proceso de producción capitalista. Un esquema de lo que ocurre en el proceso ayudará a aclarar las interrogantes planteadas.

---

#### PROCESO DE TRABAJO

	SUSTANCIA (Lo que se consume)	FORMA (Cómo se consume)
Momentos del proceso	1. Materia prima	Se modifica
	2. Instrumento de trabajo	Se desgasta
	3. Trabajo vivo (obrero)	Se agota
Resultado	4. Trabajo (como actividad)	Se torna en ser (Producto, objeto)

---

Con base en el cuadro vemos cómo el trabajo vivo, de potencialidad, pasa a la actividad como momento del proceso que, interactuando con los otros dos elementos, efectúa una doble superación: consume la objetividad (materia prima e instrumentos de trabajo) y objetiva la subjetividad en el producto. Pero lo característico de este proceso es que el trabajo vivo ha sido comprado y se encarna en la corporalidad del trabajador, razón por la cual el trabajo vivo es inseparable de la subjetividad. Sin embargo, se tiene que efectuar una escisión, si bien no en la persona o sujeto que trabaja (lo cual sería absurdo por imposible), sí en lo concerniente a sus facultades humanas.

Veamos con detalle lo anterior. Sabemos, desde la economía política, que el trabajo es la fuente de toda riqueza. Ya Marx en los Manuscritos de 1844 retomaba este principio económico para resaltar la contradicción global de la sociedad burguesa que presenta al creador de esa riqueza, al trabajador, empobrecido, en tanto el que no trabaja, el capitalista, se enriquece. La economía política -diría Marx entonces- expone este hecho, mas no lo explica. En los Grundrisse leemos:

"El capital cambia el trabajo como trabajo vivo, como la fuerza productiva general de la riqueza; la actividad acrecentadora de la riqueza" (Gr. I, 248; subrayado nuestro).

Aquí Marx es bastante claro al atribuir la fuerza productiva al trabajo vivo, y no al trabajo en cualquiera de sus formas, esto es, la mercancía que compra el capitalista es

una mercancía viva, dotada de facultades, mismas que cede junto con su fuerza de trabajo. El obrero, por consiguiente, no intercambia simplemente su trabajo, sino también su fuerza creadora. La siguiente analogía explica este fenómeno:

"Es claro que el trabajador no puede enriquecerse mediante este intercambio, puesto que, así como Esaú vendió su primogenitura por un plato de lentejas, él cede su fuerza creadora por la capacidad de trabajo como magnitud existente" (Gr. I, 248). (17)

Como podemos advertir, Marx distingue la "fuerza creadora" de la "capacidad de trabajo". ¿Qué importancia puede tener esta diferenciación? En los Grundrisse es difícil encontrar explicado el concepto de fuerza creadora (18) y, sin embargo, atendiendo al contexto, es posible deducir su significado. Para Marx "es claro" que al ceder el trabajador su fuerza creadora niega la posibilidad de enriquecerse, puesto que "renuncia" a ella a cambio de desplegar su capacidad de trabajo. Pero, ¿en qué sentido cede su fuerza creadora? Es evidente que la fuerza creadora realmente pertenece al obrero, en tanto que es él quien produce y en este sentido "crea"; pero lo que Marx trata de resaltar es la enajenación de esa capacidad, el hecho de que es otro quien se la apropia. Por otro lado, si el trabajador, como sujeto del proceso de trabajo "conserva" su capacidad de trabajo que utiliza y desgasta durante el proceso como trabajo vivo, pero la disposición y organización del trabajo pertenece al capital, personificado en el capitalista, el obrero habrá renunciado, al igual que Esaú a su primogenitura, a su capacidad o fuerza creadora. Concluimos así, que el

trabajador, lejos de enriquecerse:

"Mas bien tiene que empobrecerse ... ya que la fuerza creadora de su trabajo como fuerza del capital, se establece frente a él como poder ajeno. Enajena el trabajo como fuerza productiva de la riqueza; el capital se lo apropia en cuanto tal" (Gr. I, 248).

El contenido del concepto de enajenación ha cambiado; ya no se reduce a "vendibilidad universal", sino que hace alusión a una fuerza que se revierte en contra de quien la aplica, y cobra autonomía frente a su poseedor. Hay entonces una doble enajenación para el obrero: por un lado, el trabajo se torna en un poder ajeno pues su producto, la riqueza, no le pertenece; por otro lado, la facultad humana que constituye la fuerza creadora, se le enfrenta como poder ajeno también.

Advirtamos que el concepto de "creación" encierra un doble significado: en primer lugar equivale a creatio exnihilo, lo cual significa "crear de la nada" que en su sentido más restringido haría referencia al acto divino, cuestión teológica que aquí no interesa. En segundo lugar, se puede definir como "la formación de una cosa a partir de algo preexistente". (19)

En los pasajes que analizamos, Marx no es muy explícito al respecto. Sin embargo, se puede suponer que cuando habla de fuerza creadora, dentro de este contexto, se refiere a la desplegada durante el proceso de trabajo. Caben aquí dos hipótesis: La primera, otorgaría al obrero, en primer lugar, la capacidad creadora en el sentido señalado arriba, como el que forma una cosa a partir de algo preexistente.. Esto equivaldría a la transformación de los elementos materiales en produc

tos al servicio del hombre. Pero además, se podría pensar en un sentido más radical y profundo: la creación ex nihilo, que se refiere a la creación de valor, o más exactamente, de plus-valor, como veremos adelante. La segunda hipótesis consistiría en suponer que Marx está pensando en lo que Gajo Petrovic define como "el 'hallazgo' del trabajo o aquello que en el curso del desarrollo humano aparece como su 'mejora' o 'perfeccionamiento', como destrucción de lo tradicional y descubrimiento de formas de trabajo esencialmente distintas". (20) Es decir, que la fuerza creadora tendría el significado de "creatividad", refiriéndose a la imaginación para el perfeccionamiento de los medios de trabajo. Alcanzamos así una distinción más sutil: "creación" se entendería de acuerdo con la primera hipótesis, en tanto que "creatividad", de acuerdo con la segunda. Según lo expuesto, el obrero posee la capacidad creadora, pero enajenada.

Con base en ambas hipótesis, la contradicción -que en este caso es enajenación- salta a la vista: el obrero "crea", transforma la naturaleza, y esto se le revierte en un doble sentido: en primer lugar, no posee el producto creado, y en segundo, no es libre para controlar el proceso mismo de trabajo. Se ha llegado, por distinta vía, a las formas de enajenación descritas por Marx en los Manuscritos de 1844:

"Hemos considerado el acto de la enajenación de la actividad humana práctica, del trabajo, en dos aspectos: 1) la relación del trabajador con el producto del trabajo como objeto ajeno y que lo domina ... 2) la relación del trabajo con el acto de la producción dentro del trabajo. Esta

relación es la del trabajador con su propia actividad, como con una actividad extraña, que no le pertenece, la acción como pasión, la fuerza como impotencia, la generación como castración, la propia energía física y espiritual del trabajador, su vida personal ... como una actividad que no le pertenece, independiente de él, dirigida contra él" (MEF, 109-110).

Sin embargo, atendiendo sólo al proceso de trabajo, habría un control del obrero sobre el mismo, a pesar de las determinaciones ejanejantes que describimos. Por ello Marx, desde la perspectiva de su madurez, cuando ya ha distinguido el proceso de trabajo del de valorización, distingue, a su vez (sin separarlos), las formas de la enajenación:

"Los medios de producción que emplea el obrero en el proceso real de trabajo son, ciertamente, propiedad del capitalista y en cuanto capital se enfrentan ... al trabajo, que es la manifestación vital misma del obrero. Pero por otra parte es él quien los emplea en su trabajo. En el proceso laboral efectivo el obrero consume los medios de trabajo como vehículo de su trabajo, y el objeto de trabajo como la materia en la cual su trabajo se ofrece a la vista. Precisamente por esto transforma los medios de producción en la forma, adecuada a un fin, del producto" (Cap. VI, i. 17).

### 5.3. En el proceso de valorización

Ha quedado asentado cómo el capital subsume al trabajo vivo apropiándose de él; se ha mencionado también que mediante ese acto el capital se valoriza a sí mismo. Pero, hasta no explicar ese fenómeno no se puede hablar con propiedad de la antítesis entre trabajo y capital; a lo sumo, sería correcto hacer referencia a la antítesis trabajo-dinero. En efecto, ante

rior al proceso de valorización:

"El trabajador aporta trabajo como valor de uso en el intercambio con el capital, que se le enfrenta así no como capital, sino como dinero" (Gr. I, 247).

Salvo aclaraciones de esta índole -una vez expuesta la teoría del dinero y que se ha pasado a analizar la génesis y estructura del capital- Marx no siempre distingue los conceptos de dinero y capital, sino que en ocasiones los utiliza indistintamente. El capitalista, al momento de comprar la capacidad de trabajo es capitalista únicamente "en potencia" y, por tanto, el dinero también sólo en potencia es capital: "En un principio el capital entra en escena como dinero que ha de transformarse en capital, o que todavía sólo potencialmente (dinamei) es capital" (Cap. I. VI, i. 3). Hasta no haberse consumado por lo menos el primer ciclo del proceso de trabajo y el correspondiente proceso de valorización, el poseedor del dinero se habrá convertido en capitalista real. En el proceso de producción capitalista se presenta, pues, el siguiente fenómeno:

"La transformación del trabajo (como actividad viva y orientada a un fin) en capital es en sí el resultado del intercambio entre capital y trabajo, en la medida en que este intercambio otorga al capitalista el derecho de propiedad sobre el producto del trabajo" (Gr. I, 249).

Sabemos que en el intercambio el obrero pierde todo el derecho sobre su trabajo para cederlo al capital. Pero, ¿cómo opera esa transformación del trabajo en capital? ¿Qué beneficio reporta esto al capitalista? Y, finalmente, ¿de dónde surge ese beneficio?

Hasta ahora hemos considerado fundamentalmente la "sustancia del capital", esto es, los objetos del trabajo y el trabajo mismo, describiendo la instancia tecnológica principalmente. A lo sumo hemos destacado la desvalorización del obrero frente al capital; y, sin embargo, si permaneciéramos en ese nivel, jamás llegaríamos al verdadero concepto decapital ni al del papel que el trabajo vivo juega en el proceso. Si el obrero se "desvaloriza" es porque el capital se "valoriza". Atendiendo a su contenido, o sustancia, el capital es trabajo más instrumentos de trabajo; mas atendiendo a su forma, consiste en valores y precios. Ahora bien, sabemos que el capital no es sólo una suma de valores, sino un valor que se conserva y, lo que es más importante por ser lo propiamente característico o específico del capital, un valor que se incrementa. El problema central de la teoría (económica) marxista consiste en descubrir y explicar cómo es posible esa valorización. Es por todos conocido que se trata del problema de la plusvalía, y, dado que el fundamento de la plusvalía es el plustrabajo -como veremos-, para nosotros constituye también un punto central. Vayamos pues a su explicación.

Inherente al proceso de producción capitalista existe un proceso de trabajo, como cualquier otro, en donde, técnicamente hablando, se efectúa un intercambio de sustancias, mediante el trabajo, cuyo resultado desemboca en una nueva forma, en un valor de uso distinto, en un producto que no existía al inicio del proceso. Pero el combinar las sustancias no modifica el va

lor de cambio inicial. El valor del nuevo producto se puede resumir en la suma del valor de la materia prima + el valor del desgaste de los instrumentos de trabajo + el valor del trabajo. En lo que se refiere a la forma económica, o sea, el valor de cambio, no se ha operado modificación alguna: la transformación ha sido sólo material. Por ello Marx señala que el proceso de producción "con arreglo a su aspecto material" (Gr. I, 254), es indiferente para el valor. Si atendemos sólo a la forma de la sustancia tendremos que las sustancias que intervienen en el proceso han sido combinadas para dar como resultado una sustancia nueva:

"Si el capital originariamente era = 100 táleros, se ha mantenido ... igual a 100 táleros, aunque los 100 táleros en el proceso de producción existían como 50 táleros de algodón, 40 táleros de salario = 10 táleros de máquina de hilar, y existen ahora como hilo de algodón con un precio de 100 táleros" (Gr. I, 254).

Hasta aquí sólo se ha autoconservado el valor, pues de no haber entrado los elementos materiales en el proceso de producción, habrían sufrido desgaste. Por ello, "la única condición de la autoconservación del valor consiste en que el proceso de producción sea un proceso real y total, o sea que llegue hasta el producto" (Gr. I, 254). La suma inicial ha aparecido al final del proceso, íntegra, intacta; el capital es idéntico a sí mismo: el supuesto es ahora resultado. Y es a partir de este momento que Marx comienza a "desenmascarar" los postulados de la economía:

"Lo que al principio existía como supuesto, existe ahora como resultado y, ciertamente, en una forma incambiada.

Es claro que los economistas no quieren decir esto, en realidad, cuando hablan de la determinación del precio por los costos de producción. De esta manera, nunca se podría crear un valor mayor al existente originariamente; ningún valor de cambio mayor..." (Gr. I, 256).

Si el valor se conservara intacto -como de hecho ocurre en un proceso laboral simple- el capital inicial (suponiendo ya un capital), terminaría por consumirse, por desaparecer, pues el capitalista debe vivir de él. Sabemos, por el contrario que, salvo excepciones que atienden a causas ajenas al proceso, no sucede así; de hecho, el valor no sólo se autoconserva, sino que aumenta. Las cifras, en este caso, son así:

"Capital originario = 100 (o sea, por ejemplo, materia prima = 50; trabajo = 40; instrumento = 10) + 5% de interés + 5% de beneficio. Por tanto, los costos de producción = 110, no 100" (Gr. I, 256).

¿A qué obedece la diferencia entre el capital inicial (C') de 100 y el capital final (C'') de 110? ¿De dónde surge ese valor más? La dificultad, según Marx, no estriba en comprender de qué manera el trabajo aumenta el valor de uso, sino cómo es capaz de crear valores de cambio mayores o, en otras palabras, cómo produce plusvalía.

"La plusvalía que el capital tiene al término del proceso de producción ... significa, si expresamos esto con arreglo al concepto general del valor de cambio, que el tiempo de trabajo ... objetivado en el producto es mayor que el existente en los componentes originarios del capital. Ello sólo es posible cuando el trabajo objetivado en el precio de trabajo es menor que el tiempo de trabajo vivo que ha sido comprado con él" (Gr. I, 262; subrayado nuestro).

Según lo anterior, al final del proceso ha ocurrido lo siguiente: 1) un valor que se manifiesta en un tiempo de trabajo

objetivado en el producto, mayor al inicial; y como explicación de lo anterior, 2) un tiempo de trabajo vivo superior al trabajo objetivado que se paga por aquél. En otras palabras, hubo una mayor inversión de trabajo vivo que el trabajo objetivado en su precio. Volvamos al esquema donde se ilustra el proceso de trabajo, tomando en cuenta, no ya la forma de la sustancia, sino la forma económica: (22)

---

SUSTANCIA DEL CAPITAL	FORMA (material)	FORMA ECONOMICA
1. Materia prima	se modifica	no cambia
2. Instrumentos de trabajo	se desgastan	no cambian
3. Trabajo vivo	se agota	

---

Simultáneo al proceso de trabajo se realiza el proceso de valorización; no se trata -aclara Marx- de dos procesos diferentes, puesto que la actividad que se desarrolla, el trabajo, es la misma. Ahora bien, si los dos primeros elementos (1 y 2) del proceso permanecen de igual valor una vez transformados, (23) pues, como se observa en el cuadro, su forma económica permanece inalterada, sólo se ha alterado la forma de la materia, retomamos la pregunta inicial: ¿de dónde surge el incremento en el valor? Por lo pronto podemos adelantar que necesariamente tiene que provenir del tercer elemento (3), es decir, del trabajo vivo.

En suma, en el proceso de producción capitalista el trabajo vivo ha sido subsumido por el trabajo objetivado, pues los

medios de producción son propiedad del capitalista; pero el obrero "consume los medios de trabajo como vehículo de su trabajo" (Cap. VI, i. 17), es decir, ejerce un control real sobre ellos. Si, paralelo a este proceso, no existiera el proceso de valorización, la subsunción (que en efecto se da en el proceso de trabajo) no tendría el mismo sentido. Marx lo resume con toda claridad:

"Desde el punto de vista del proceso de valorización ..., las cosas se presentan diferentemente. No es el obrero quien emplea los medios de producción, son los medios de producción los que emplean al obrero. No es el trabajo vivo el que se realiza en el trabajo material como en su órgano objetivo; es el trabajo material el que se conserva y acrecienta por la succión del trabajo vivo, gracias a lo cual se convierte en un valor que se valoriza, en capital, y funciona como tal. Los medios de producción aparecen ya únicamente como succionadores del mayor cuanto posible de trabajo vivo" (Cap. VI. i. 17).

El trabajo vivo ha quedado atrapado como medio para la valorización, es decir, para la capitalización. Ahora, "los medios de producción aparecen ya únicamente como succionadores del mayor cuanto posible de trabajo vivo" (Cap. VI, i, 17), y aparecen -agrega Marx- "de nuevo y éminemment enfrentados al trabajo vivo como existencia del capital y ahora precisamente como dominación del trabajo pasado y muerto sobre el trabajo vivo" (Cap. VI, i, 17). (24)

## **Capítulo 6**

**TRABAJO VIVO Y CAPACIDAD DE TRABAJO:  
TEORIA DEL SALARIO**

Estrechamente ligada a la teoría marxiana del valor está la teoría del salario; (1) ambas forman una unidad indisoluble, apenas discernible para motivos didácticos. Por ello, de alguna manera, al tratar el proceso de valorización, se esbozó la teoría del salario. Abundaremos un poco en ella a partir de la relación entre trabajo vivo y capacidad viva de trabajo.

Volvamos al intercambio. Habíamos señalado que el obrero enajena su trabajo a cambio de dinero, mas no se había aclarado a qué correspondía o cómo se determinaba esa suma de dinero que conocemos como salario. Debemos responder entonces a la pregunta qué es el salario. Intentando una primera definición, si -como dice Marx en El Capital- lo vemos de manera superficial, se observará que:

"En el plano de la sociedad burguesa, el salario percibido por el obrero se presenta como el precio del trabajo, como una determinada suma de dinero que se paga por una determinada cantidad de trabajo" (Cap. I, 449).

Pero esta definición presenta múltiples problemas. Sabemos que el precio de una mercancía es el representante monetario de su valor. (2) La pregunta obligada es entonces: ¿Cómo se determina el valor del trabajo? La respuesta reza: "Por me dio del trabajo objetivado contenido en su mercancía", esto es, de la misma manera que cualquier otra mercancía. Sin embargo, surge otra interrogante, ¿qué es esa mercancía? Afirmar que es trabajo presentaría complicaciones pues se tendría que determinar el precio del trabajo por el trabajo mismo.

En El Capital Marx expone la dificultad de considerar el trabajo como mercancía porque, de ser así, "es evidente que el

trabajo tendría que existir antes de ser vendido" (Cap. I, 448). Para llegar a demostrar la especificidad de la mercancía-trabajo, Marx resalta una peculiaridad: a diferencia de lo que sucede con cualquier otra mercancía, que una vez consumada la operación de compra-venta el vendedor se "desprende" de ella de manera espacio-temporal, la mercancía-trabajo debe permanecer en la corporalidad, en la persona física del trabajador, quien es "portador" de ella indefectiblemente, pues "sólo existe como facultad del individuo vivo". (3) Debido a la imposibilidad de separar la mercancía que vende el obrero de su propia corporalidad, aparece otra peculiaridad que consiste en que aquella, "se crea en el momento mismo en que acude al mercado; más aún, acude al mercado antes de crearse". (4) El obrero se presenta en el mercado antes de tener realmente la mercancía que va a vender; sin embargo, se podría afirmar que la posee "en potencia", como mera capacidad de trabajo. Por lo tanto, la mercancía-trabajo se convertirá en lo que realmente es, en el momento de entrar en actividad y manifestarse como fuerza de trabajo. (5) Con palabras de Marx: "Si el obrero pudiese dar a su trabajo una existencia independiente, vendería mercancía y no trabajo " (Cap. I, 448).

Se comprende ahora por qué en El Capital, a diferencia de los Grundrisse, y dado que Marx no está ya analizando tanto la génesis del capital como el capital mismo, o el capital devenido, sustituye el concepto de capacidad de trabajo por el concepto más preciso de fuerza de trabajo. De cualquier manera,

debe quedar claro en primer lugar, que la capacidad de trabajo es la posesión única del obrero y, en segundo, cabe señalar que Marx agrega el adjetivo "viva", quizá para enfatizar que se trata de una cualidad de un ser viviente, para poner de relieve a la persona del trabajador que, aunque en un primer momento se enfrentará a otro sujeto vivo, es decir, al capitalista, donde se ejercerá la auténtica subsunción, será en el enfrentamiento con el trabajo muerto, objetivado, o sea, con el capital.

Sabemos que la mercancía del obrero es fuerza de trabajo (o capacidad de trabajo). ¿Cómo se determina el valor, no ya del trabajo sino de la capacidad viva de trabajo? En los Grundrisse Marx señala que la mercancía en cuestión constituye "la condición vital del obrero" (Gr. I, 264). ¿Cuál sería entonces su equivalente en el intercambio? La respuesta salta a la vista: para mantener esta mercancía en el mercado, para que el capitalista pueda acudir a él y cambiarla por dinero, es preciso que el obrero se mantenga con vida, con la energía suficiente para trabajar y con los medios necesarios para conservar la clase de los trabajadores. Por lo tanto, el equivalente de la capacidad de trabajo será el trabajo objetivado en los medios de subsistencia que el obrero necesita para no morir y para conservar, al mismo tiempo, su capacidad de trabajo:

"El capital le ha pagado la cantidad de trabajo objetivado que contiene su condición vital. El (obrero) la ha consumido, y como esa cantidad de trabajo no existe en cuanto cosa, sino como capacidad de un ser vivo, éste, debido a la naturaleza específica de su mercancía - la naturaleza

específica del proceso vital- puede iniciar de nuevo el cambio" (Gr. I, 265).

Como podemos observar, Marx contempla el peligro de considerar el trabajo como una cosa, cuando en realidad esa mercancía está inscrita, forma parte de la persona, o, en sentido más radical aún: es la persona misma.

El salario es, según lo expuesto, aquella cantidad de dinero que el capitalista da al trabajador para que reproduzca su capacidad viva de trabajo: o bien, el valor de los medios de vida necesarios para la subsistencia de la clase obrera: "En realidad, este valor /del trabajo/ no es más que el de la fuerza de trabajo medido por los valores de las mercancías necesarias para su manutención" (SPG, 58).

Debemos tener en cuenta que no son sólo las necesidades "naturales" las que intervienen en la determinación del precio del trabajo. La economía política -como señala Rosdolsky- "no interroga acerca de qué exigencias son necesarias 'en sí' o desde el punto de vista de la fisiología, sino cuáles corresponden a la manera de vivir 'tradicional' y socialmente dada del trabajador en un país y una época determinadas" . (6) Se trata entonces de la intervención de "un elemento histórico y moral que también influye en la determinación del valor de la fuerza de trabajo" (Cap. I, 208).

En lo expuesto hasta el momento no ha aparecido problema alguno. Del simple intercambio entre capacidad de trabajo y dinero no podemos deducir nada; es preciso volverla atención al

tiempo de la jornada de trabajo que el obrero emplea para reproducir su condición vital. Si ese tiempo equivaliera a una jornada entera de trabajo, si existiera una plena identificación entre la reproducción de la capacidad viva de trabajo y el trabajo vivo realizado por el obrero, no habría valorización, pues el producto de esa jornada habría sido cambiado por su equivalente en trabajo (o dinero). Y no sólo eso, sino que la condición de posibilidad de existencia del capital se habría esfumado. Por lo tanto, si hay, no sólo una conservación -pues sabemos que el trabajo objetivado sin el trabajo vivo se deteriora-, sino una reproducción del capital, es porque el dinero que recibe el obrero equivale tan sólo a una parte de la jornada de trabajo; el resto del tiempo trabaja para valorizar al capital. Es así que la existencia del capital está sujeta y condicionada a "un proceso en el cual, sin intercambio, reciba tiempo de trabajo objetivado, esto es, valor" (Gr. I, 265).

El salario equivale a una parte de la jornada de trabajo durante la cual el obrero produce lo suficiente para mantener su capacidad viva de trabajo. A esta parte la denomina Marx "trabajo necesario".

"Ciertamente, el salario expresa el valor de la capacidad viva de trabajo, pero de ninguna manera el valor del trabajo vivo, que se expresa, antes bien, en el salario + el beneficio. El salario es el precio del trabajo necesario" (Gr II, 66).

El tiempo que trabaja el obrero, una vez cubierto el tiempo de trabajo necesario, es tiempo extra, tiempo de más, por lo que se le denomina plustiempo. Ahora bien, la actividad de

sarrollada durante el plust tiempo, desde el punto de vista del trabajador, es plustrabajo, pues está desarrollando un trabajo fuera del necesario para cubrir sus necesidades, y ese plustrabajo se convertirá en plusvalor para el capital. Hay, por lo tanto, una diferencia esencial entre la capacidad viva de trabajo y el trabajo vivo, que se expresa en el intercambio desigual entre trabajo y capital:

"Pero sobre la base del capital no se intercambian entre sí el trabajo vivo y el trabajo efectuado en cuanto valores de cambio, como si ambos fueran idénticos -el mismo cuanto de trabajo en la forma objetivada del valor, el equivalente por el mismo cuanto de trabajo en forma viva- sino que lo que se intercambia es producto y capacidad de trabajo, que es ella misma un producto. La capacidad de trabajo no es = al trabajo vivo que pueda realizar, no es = al cuanto de trabajo que puede ejecutar; éste es su valor de uso. Es igual al cuanto de trabajo mediante el cual ella misma tiene que ser producida y puede ser reproducida. El producto, pues, no se intercambia por trabajo vivo, sino por trabajo objetivado, objetivado en capacidad de trabajo" (Gr. II, 75).

El intercambio no es equivalente pues hay una diferencia entre el valor de uso, representado por el trabajo vivo, y el valor de cambio, representado por la capacidad de trabajo. Dada esta escisión no puede haber intercambio igual ya que lo que se compra es la capacidad viva de trabajo y "se intercambia una porción menor de trabajo acumulado por una porción mayor de trabajo vivo" (Gr. II, 76). Gracias a esta diferencia entre el trabajo objetivado en el salario y el trabajo vivo, el capital existe; de otra suerte, desaparecería. (7)

Tiene razón Rosdolsky cuando indica que en lo que a la teoría del valor concierne, no hay en los Grundrisse nada que

no esté expuesto en la obra posterior de Marx. Sin embargo, el propósito de estas líneas es el de enfatizar -junto con Marx- el papel del trabajo vivo, pues, si bien en El Capital el proceso de valorización y la teoría del salario se exponen magistralmente, el énfasis que encontramos en los Grundrisse sobre la persona, sobre la corporalidad del trabajador, en la obra definitiva, queda un tanto desdibujado. En los borradores, en cambio, hay párrafos enteros, ricos en razonamientos teóricos, a la vez que en apreciaciones cargadas de fuerza, en relación con el trabajo vivo.

Tenemos entonces que el trabajo vivo -merced al intercambio con el capital- ha venido a formar parte de sus elementos objetivos y por lo tanto, la relación con el trabajo objetivo (que ya es capital) ha cambiado esencialmente:

"De modo que lo que constituye el capital y, en consecuencia, el trabajo asalariado, no es el simple intercambio de trabajo objetivado por trabajo vivo -los cuales desde este punto de vista aparecen como dos determinaciones diferentes, valores de uso de distinta forma, el uno como determinación en forma objetiva, el otro en forma subjetiva-, sino el intercambio de trabajo objetivado como valor, como valor que se conserva a sí mismo, por trabajo vivo, como valor de uso del primero; como valor de uso no para un uso o consumo particulares, determinados, sino como valor de uso para el valor" (Gr. I, 430-431).

No está por demás señalar aquí otros aspectos de la enajenación: en primer lugar, el derecho de propiedad sobre el trabajo lo ejerce el capitalista haciendo trabajar al obrero un plust tiempo por encima del tiempo de trabajo necesario; y, siendo la capacidad de trabajo la posibilidad real de la riqueza, al quedar subsumida por el capital, éste dispone del trabajo

vivo suficiente para valorizarse. El obrero, al no recibir pago alguno por una parte de su trabajo vivo, enajena esa capacidad en el sentido más fuerte y radical: la cambia por nada. Se trata entonces de la enajenación tanto de su actividad como del resultado:

"Lo que recibe como precio, es el valor de esta enajenación. Intercambia por un valor predeterminado la actividad que pone valor, prescindiendo del resultado de su actividad" (Gr. I, 264).

Por último, en los Grundrisse Marx introduce una nueva forma de enajenación relacionada con la clase obrera en cuanto tal. Si el salario individual permite que una parte del trabajo vivo sea consumido por el capital para valorizarse, el conjunto de la clase obrera producirá la "fuerza colectiva del capital" (Gr. II, 86). De esta manera, el capital se convierte en el sujeto de las fuerzas productivas (incluyendo la ciencia), operándose así, una inversión en la relación sujeto-objeto que alcanza, incluso, a las asociaciones obreras.

"La asociación de los obreros, tal como se presenta en la fábrica, tampoco es puesta por ellos, sino por el capital. Su asociación no es su existencia, sino la existencia del capital. Ante el obrero individual esa asociación aparece como accidental. Aquél se vincula a su propia asociación con los demás obreros y a su cooperación con ellos como algo ajeno, como a un modo de operar del capital" (Gr. II, 86).

En conclusión, existe una plena identificación entre el salario y el precio del trabajo necesario que compra los medios para mantener la capacidad viva de trabajo; ésta es el valor de cambio del obrero, en tanto que el trabajo vivo es su valor de uso.

## Capítulo 7

### SUBSUNCION FORMAL Y SUBSUNCION REAL

En el capítulo VI (inédito) del libro I de El Capital, aparece el tema de la subsunción tratado como "formal" y "real". Ya habíamos señalado la estrecha relación que guardan conceptos tales como enajenación y subsunción; por ello, además de lo ya apuntado sobre la enajenación, abordaremos ahora el problema de la subsunción en las dos formas expuestas por Marx en la obra arriba mencionada. En los Grundrisse no encontramos referencia explícita a este doble carácter de la subsunción con la misma terminología que en el VI (inédito). Sin embargo, el tema es manejado utilizando los conceptos de "determinación formal" y "material" del capital. Por considerar que el problema está expuesto de manera más clara en la obra posterior de Marx, partiremos de ésta para luego introducir algunos comentarios sacados de los borradores.

Encontramos en la explicación de Marx al problema de la subsunción connotaciones históricas así como una exposición de carácter lógico-formal. Por principio, la subsunción formal se puede entender como enclavada en un tiempo histórico, previo a la subsunción real. Es así que en un primer momento:

"El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de la autovalorización del capital: de la creación de plusvalía..." (Cap. VI, i, 54-55).

En otros términos:

"Sobre la base de un proceso laboral preexistente..., el capital se subsume determinado proceso laboral existente, como por ejemplo, el trabajo artesanal..." (55).

Cualquier proceso de trabajo preexistente, con sus formas

específicas de llevarse a cabo, ha sido incorporado y subsumido al capital, aunque no se haya efectuado modificación alguna al interior del propio proceso laboral. El propio Marx nos ofrece otra definición:

"Denomino subsunción formal del trabajo en el capital a la forma que se funda en el plusvalor absoluto, puesto que sólo se diferencia formalmente de los modos de producción anteriores sobre cuya base surge directamente..." (Cap. VI, i, 61).

Lo característico de la subsunción formal es que tecnológicamente no ha habido cambio en el proceso de trabajo y sin embargo, formalmente, ese proceso pertenece ya al capital, ha quedado subordinado a él. Las condiciones de trabajo se enfrentan ahora al obrero como capital y se ejerce coerción por parte del capitalista para obtener más trabajo vivo que el tiempo de trabajo necesario, con el fin de valorizar más al capital. Pero, dado que no se ha operado ningún cambio material o técnico dentro del proceso laboral, la forma como el capital se valoriza no puede ser otra que la plusvalía absoluta, es decir, aquella que se obtiene prolongando el tiempo de plustrabajo o trabajo excedente. (1)

Vayamos ahora a la subsunción real. Sobre la base de la subsunción formal y en una etapa histórica posterior:

"Se alza un modo de producción no sólo tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales; el modo capitalista de producción. Tan sólo cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital" (Cap. VI, i, 72).

Vemos que se opera ahora un cambio en las condiciones ma-

teriales del proceso de trabajo, mismas que darán la especificidad al modo capitalista de producción. Otra característica de la subsunción real consiste en que se funda, ya no sólo en la plusvalía absoluta, sino en la relativa, o sea, aquella que se obtiene reduciendo el tiempo de trabajo necesario. (2) Esto sólo es posible cuando se ha llevado a cabo una verdadera revolución, primero en las condiciones materiales de producción, es decir, cuando se han introducido innovaciones técnicas en los procesos mismos de trabajo, tendientes a mejorar e incrementar la producción, y, segundo, como consecuencia de lo anterior, cuando se opera asimismo un cambio en las relaciones de producción.

Es así que, gracias a la incorporación de la ciencia y la tecnología en el proceso de trabajo, así como a la dirección que sobre éste ejerce el capitalista cuidando que el trabajo alcance su máximo rendimiento, se experimenta un gran desarrollo de las fuerzas productivas, destinado a la autovalorización del capital. De ahí que en el proceso de producción específicamente capitalista (que se logra verdaderamente con la subsunción real) se denomine trabajo productivo al que produce plusvalía. (3) No se debe confundir -advierte Marx- el trabajo productivo en general, es decir, el que arroja un producto al final del proceso (y que dicho sea de paso consiste en una tautología), con el trabajo productivo en el proceso capitalista de producción. Recuérdese que "el proceso capitalista de producción no es meramente producción de mercancías. Es un

proceso que absorbe trabajo impago, que torna a los medios de producción en medios para succionar trabajo impago" (Cap. VI, i, 84).

Ha quedado establecida la caracterización de la subsunción formal, de la subsunción real y del trabajo productivo. Corresponde ahora analizar el lugar que ocupa el trabajo vivo en el proceso capitalista de producción, como trabajo subsumido y, por tanto, productivo. En la subsunción formal el proceso de trabajo -aunque subsumido pues ya pertenece al capital- está todavía regido por el trabajo vivo. El trabajador es "agente" del proceso, cuyo resultado depende de su destreza o habilidad. Se podría decir que la creatividad individual se manifiesta todavía, o, como señala Dussel, el trabajo, en la subsunción formal, es "una mediación con autonomía relativa".(4) En este caso el medio de trabajo (5) es un instrumento "al que el obrero anima, como a un órgano, con su propia destreza y actividad, y cuyo manejo depende por tanto de la virtuosidad de aquél" (Gr. II, 218-219).

En la subsunción real, por el contrario, el trabajo vivo pierde incluso ese carácter creador que se despliega como "destreza" y "virtuosidad". Ahora es sólo "creador de valor", en tanto que los instrumentos se le imponen. La máquina -como máxima expresión de la revolución experimentada en los medios de producción- se convierte en:

"Dueña en lugar del obrero de la habilidad y la fuerza, es ella misma virtuosa, posee un alma propia presente en las leyes mecánicas que operan en ella, y así como el

obrero consume comestibles, ella consume carbón, aceite, etc. (matieres instrumentales) con vista a su automovimiento continuo" (Gr. II, 219).

En la subsunción real se operan las siguientes transformaciones: en primer lugar, el agente del trabajo ya no es el obrero individual, sino "una capacidad de trabajo socialmente combinada" (Cap. VI, 1, 78), es decir, la actividad del obrero es una mera abstracción, pues no importa quién la lleve a cabo. En segundo lugar, se opera una enajenación del obrero frente al instrumento o medio de trabajo, pues ya no es su actividad la que controla a la máquina, sino que ésta determina los movimientos del obrero:

"En la maquinaria el trabajo objetivado se le presenta al trabajo vivo, dentro del proceso laboral mismo, como el poder que lo domina y en el que consiste el capital -según su forma- en cuanto apropiación del trabajo vivo. La inserción del proceso laboral como mero momento del proceso de valorización del capital es puesta también desde el punto de vista material, por la transformación del medio de trabajo en maquinaria y del trabajo vivo en mero accesorio vivo de esa maquinaria, en medio para la acción de ésta" (Gr. II, 219).

En tercer lugar, hay un extrañamiento del obrero en relación a la ciencia que, por estar representada tecnológicamente en la máquina, "el trabajo vivo aparece subsumido bajo el objetivado, que opera de manera autónoma" (Gr. II, 221). Vuelve a aparecer la relación trabajo vivo-trabajo objetivado, presentando ahora la expresión máxima de la subsunción: la maquinaria.

Como conclusión podemos decir que, sólo alcanzando este punto, "el capital en cuanto capital, en cuanto poder sobre el

trabajo vivo, se ha desarrollado y ha sometido a sí mismo el proceso de producción en general" (Gr. II, 222). Se comprende ahora por qué en la subsunción real se obtiene la plusvalía relativa, pues aquí el beneficio no depende de prolongar el plus tiempo de trabajo sino de reducir -mediante el desarrollo de las fuerzas productivas- el tiempo de trabajo necesario.

## Notas al capítulo 4

- (1) Véase *Gh. I*, pp. 19-20
- (2) Sweezy, Paul, *Teoría del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p. 27.
- (3) Véase *Gh. I*, p. 196.
- (4) Véase supra 2.2
- (5) Dussel, E., *La producción teórica de Marx*, Siglo XXI Ed., México, 1985. p. 134.

## Notas al capítulo 5

- (1) H. Marcuse, *Razón y Revolución*, op. cit. p. 254.
- (2) "Hablando en sentido amplio, quienes quieren evadir o rechazar los problemas filosóficos vitales -y para nada especulativos- de la libertad y el individuo, se alinean junto a Marx 'economista político maduro', o 'científico', mientras quienes desean que el poder práctico del marxismo (que es inseparable de su desmitificación de la economía capitalista) nunca hubiera existido, exaltan al 'joven filósofo Marx'." Mézáros, *La teoría de la enajenación en Marx*, op. cit., pp. 214-215.
- (3) K. Kosik desarrolla con detenimiento la relación entre fenómeno y esencia, propia del método dialéctico: "El mundo de la pseudoconcreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y, al mismo tiempo, la oculta. La esencia se manifiesta en el fenómeno, pero sólo de manera inadecuada, parcialmente, en algunas de sus facetas y ciertos aspectos. El fenómeno indica algo que no es él mismo, y existe solamente gracias a su contrario. La esencia no se da inmediatamente, es mediatizada por el fenómeno y se muestra, por tanto, en algo distinto de lo que es. La esencia se manifiesta en el fenómeno. Su manifestación en éste revela su movimiento y demuestra que la esencia no es inerte y pasiva. Pero, igualmente, el fenómeno revela la esencia. La manifestación de la esencia es la actividad del fenómeno." *Dialéctica de lo Concreto*, op. cit., p. 27.
- (4) Para una reflexión sobre el carácter mistificador del concepto de enajenación, véase la obra citada de Mézáros, sobre todo las pp. 33-35.
- (5) Marx, en los *Grundrisse* ya lo formula en los siguientes términos: "El valor de uso de una cosa no incumbe a su vendedor en cuanto tal, sino sólo a sus compradores", p. 247.
- (6) Hacemos nuestro planteamiento de Ludovico Silva en relación a lo que se entiende por categoría filosófica. Refiriéndose a los *Grundrisse*, en su obra *la alienación como sistema*, expresa: "Si por filosofía entendemos una 'larga meditación sobre el ser' o la esencia..., entonces decididamente no se trata aquí de una categoría filosófica, pues todas las referencias a la 'esencia humana' de que estaban plagados los *Manuscritos de 1844* son superadas to

talmente en los *Grundrisse*. Pero si por filosofía entendemos lo que con justicia debemos entender en el Siglo XX, a saber, la aplicación de las categorías más generales a los materiales que nos suministran las ciencias sociales y de la naturaleza, entonces sí podemos hablar de la alienación como categoría filosófica en los *Grundrisse* y en *El Capital*." p. 205.

- (7) Véase, supra.
- (8) Al respecto señala Mézáros la relación que existe entre el movimiento real de las condiciones sociales de vida y el pensamiento filosófico. Por ejemplo, la idea aristotélica del hombre como animal político fue acogida en la Edad Media casi como "dogma", por corresponder a las condiciones de vida de la época. Sin embargo -señala Mézáros-, "...cuando este 'dogma' perdió su fuerza, y los filósofos empezaron a preocuparse intensamente con los problemas de la 'libertad individual', esto se debió...al dinámico desarrollo de las relaciones capitalistas de producción que exigían la extensión universal de la libertad a cada individuo de manera que pudiera mantener 'relaciones contractuales libres' con otros individuos, con el fin de vender y enajenar todo cuanto le pertenece, incluyendo su propia fuerza de trabajo", op. cit., p. 240.
- (9) Esta última diferencia es quizá la más importante por estar íntimamente vinculada al propio ser del trabajador. En estas páginas Marx se cuestiona sobre las posibilidades reales del obrero para aspirar a poseer el valor de cambio en cuanto tal. Levanta una fuerte crítica contra los conceptos burgueses de "diligencia", "ahorro" y "abstinencia" que, en resumidas cuentas, sólo logran que el obrero "se prive en general de su ser en cuanto separado de su ser como trabajador, y en lo posible sea sólo un trabajador". *Gz. I*, 227. En otras palabras, prolongar la jornada de trabajo, y consumir lo menos posible, en aras de aquellos valores, sólo restringiría aún más el disfrute de la vida del obrero, lejos de tornarlo en capitalista.
- (10) E. Dussel, *La producción teórica de Marx*, op. cit., p.148.
- (11) Ibidem.
- (12) *Pequeño Larousse Ilustrado*.
- (13) Cfr. las pp. 224-232 del tomo I de los *Grundrisse* en donde Marx expone de qué manera es una ilusión que el obrero obtenga riqueza, aunque de hecho, al recibir dinero, en
- (14)

tanto que representante universal de la riqueza, parecería estar en las mismas posibilidades de enriquecerse que el capitalista. Sin embargo, ni el ahorro, ni el incremento del tiempo de trabajo lo harán posible. El dinero en manos del obrero y del capitalista, aunque formalmente es lo mismo, realmente no lo es: para el obrero es medio, para el capitalista es fin.

- (15) Marx llega incluso a sostener que si nunca se diera el proceso de trabajo, y un capitalista contratara a un obrero para no hacer nada, habría una subsunción y un ex trañamiento o enajenación, ya que en este caso, "la capacidad de trabajo se comporta ante el trabajo como ante algo ajeno, y si el capital quisiera pagarle sin hacerla trabajar, aceptaría de buena gana tal negocio. De modo que su propio trabajo le es tan ajeno... como el material y el instrumento." *Gn. I*, 424.
- (16) Para E. Dussel el trabajo vivo es "pura negatividad": "...como entre intramundano, como cosa ante la conciencia, como mercancía posible pero actualmente no mercancía, el trabajador, su trabajo es pura negatividad", op. cit., p. 141.
- (17) Es probable que el "enriquecimiento" al que se refiere Marx no sea únicamente de índole material, pues -como se podía observar en las sociedades actuales-, del hecho de que el trabajador ceda su fuerza creadora no se deduce necesariamente un empobrecimiento económico. Desde luego que Marx no pudo tener noción del nivel de vida que alcanzaría la clase obrera en los países altamente industrializados, y sin embargo cabe suponer que hace referencia a un empobrecimiento "humano" que abarcaría tanto lo material como lo espiritual. En la obra juvenil habría más elementos para apoyar esta observación. Cfr. Mézáros, *La teoría de la enajenación en Marx*, op. cit., p. 167. Para un estudio sobre el nivel de vida de los trabajadores en las sociedades capitalistas actuales, véase H. Marcuse, *El hombre unidimensional*, op. cit.
- (18) En otras partes la llama "capacidad creadora". Ambos pueden entenderse en acto y en potencia según contexto.
- (19) José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*.
- (20) Para una breve pero rica discusión sobre este tema remitimos al artículo "Sentido y posibilidad de la creatividad", de Gajo Petrovic, publicado en *Filosofía y Revolución*.

- (21) Es bien sabido que en los *Manuscritos de 1844* Marx extrae de estas dos formas de enajenación, dos más: la enajenación del hombre respecto de su ser genérico y respecto de los demás hombres.
- (22) "La forma de la sustancia no incumbe a la forma económica, al valor en cuanto tal", *Gr. I*, 254. No se debe confundir el dar forma a la materia, la cual sufre así una transformación, con la forma del valor que es la cuestión económica.
- (23) El que las sustancias hayan sido transformadas en un valor de uso distinto no significa necesariamente valor de uso mayor (aunque así ocurra normalmente), lo cual corresponde al ámbito de la subjetividad. Por lo tanto, del aumento en el valor de uso, no se puede deducir un aumento en el valor de cambio.
- (24) Cfr. la totalidad de este párrafo, en donde se expresa en términos fuertes de subsunción.

## Notas al capítulo 6

- (1) Lo mismo se puede decir de la teoría de la plusvalía, de la teoría del valor-trabajo, de la teoría del precio de producción, etcétera.
- (2) "Al igual que sus predecesores, también Marx distingue entre el valor y el precio de la fuerza de trabajo... El precio de la fuerza de trabajo es el salario, en tanto depende sólo de la relación entre oferta y demanda en el mercado laboral; en cambio el valor de la fuerza de trabajo es la magnitud media a la cual tiende a equipararse, a través de prolongados períodos, el salario efectivamente pagado, y que por ende es independiente de la oferta y la demanda.
- (3) Véase Rosdolsky, *Genesis*, p. 319.
- (4) Tomado por Marx, en nota a pie de página de *Observations on some verbal disputes*, etc., pp. 75-76, en *El Capital*, tomo I, p. 448.
- (5) Cfr. *Gr.* II, 97.
- (6) Rosdolsky, p. 320.
- (7) Véase *Gr.* II, 71.
- (8) En el original, en inglés.

## Notas al capítulo 7

- (1) "La producción de plusvalía absoluta se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo y haciendo que este plus-trabajo se lo apropie el capital." *Cap. I*, 426.
- (2) "La producción de plusvalía relativa supone, pues, un régimen de producción específicamente capitalista, que sólo puede nacer y desarrollarse con sus métodos, sus medios y sus condiciones, por un proceso natural y espontáneo, a base de la supeditación formal del trabajo al capital. Esta supeditación formal es sustituida por la supeditación real del obrero al capitalista." *Cap. I*, p. 426.
- (3) "Es productivo el trabajador que ejecuta un trabajo productivo, y es productivo el trabajo que genera directamente plusvalía, esto es, que valoriza al capital." *Cap. VI, Inédito*, p. 78.
- (4) Dussel, *La producción teórica de Marx, op. cit.*, p. 352.
- (5) Nota: recuérdese que los componentes del capital son material de trabajo ("es ésta, no materia prima, la expresión correcta y conceptual", *Gr. II*, 217), medios de trabajo y trabajo vivo.

## **CONCLUSIONES**

### **DETERMINACIONES DEL TRABAJO VIVO Y LIBERACION DEL TRABAJO VIVO**

## **Capítulo 8**

### **DETERMINACIONES DEL TRABAJO VIVO**

Con el fin de poner de relieve las determinaciones del trabajo vivo de la manera más clara posible, distinguiremos tres momentos: el ante-festum, es decir, cuando las condiciones históricas no son aún las propiamente específicas del sistema capitalista de producción, así como el que se presenta a diario, cuando el trabajador libre se enfrenta al capital a vender su capacidad de trabajo; el momento de la subsunción durante el proceso de trabajo; y el post-festum, el trabajo vivo liberado momentáneamente, al término de la jornada de trabajo. El trabajo vivo desempleado, entraría tanto en el ante-festum como en el post-festum. Se advierte la dificultad de establecer las distinciones propias de cada momento pues, dentro del conjunto de características o determinaciones del trabajo vivo algunas corresponden a varias o a la totalidad de las dimensiones en que ubicamos nuestro concepto. Sin embargo, en la exposición se tratará de superar la dificultad haciendo las indicaciones pertinentes. (1)

El trabajo, atendiendo a sus características más generales, es el proceso que se establece entre el hombre y la naturaleza para procurar a aquél sus medios de subsistencia. Los dos términos de esta relación, un sujeto (el hombre o la humanidad) y un objeto (la naturaleza) conforman, el uno, la parte activa del proceso, el otro, la pasiva. De lo anterior surgen, por consecuencia, las determinaciones más generales del trabajo vivo como actividad y como sujeto.

Mediante esta simple referencia deducimos entonces que el

trabajo vivo tiene su modo de existencia en un sujeto vivo, de ahí que remite a la persona viva, al sujeto que trabaja.

Dado que la época histórica en que el hombre arrancaba directamente de la naturaleza el material para trabajar, ha quedado muy atrás, el objeto de trabajo se denomina trabajo objetivado, pues ya la naturaleza, en su forma "originaria" o "primitiva" ha sido transformada por el trabajo, y el producto de éste será, a su vez, objeto de un nuevo trabajo.

En la etapa histórica en que se está gestando la separación entre trabajo y propiedad, los términos opuestos de la relación son trabajo vivo y dinero. Es en este momento cuando la relación se comenzará a determinar de otra manera. El trabajo vivo libre constituye uno de los supuestos históricos para que el capital sea posible. Sólo mediante el intercambio con la capacidad viva de trabajo el capital podrá apropiarse del trabajo vivo que lo valorizará. Estos supuestos presentan un doble carácter: "disociación, por una parte de formas inferiores de trabajo vivo, por la otra, disolución de condiciones más dichosas del mismo" (Gr. I, 425). Además de libre, el trabajo vivo que se enfrenta al dinero debe ser ajeno: "El trabajo que se contrapone al capital es trabajo ajeno y el capital que se enfrenta al trabajo es capital ajeno. Los extremos aquí confrontados son específicamente diferentes" (Gr. I, 207). (2)

Trabajo vivo y capital, constituyen una verdadera antítesis que Marx expresa de la siguiente manera:

"La sustancia común a todas las mercancías, vale decir, su

sustancia no como base material, como cualidad física, sino su sustancia común en cuanto mercancías y por ende valores de cambio, consiste en que son trabajo objetivado. Lo único diferente al trabajo objetivado es el no-objetivado, que aún se está objetivando, el trabajo como subjetividad. O también, el trabajo objetivado, es decir, como trabajo existente en el espacio, se puede contraponer en cuanto trabajo pasado al existente en el tiempo. Por cuanto debe existir como algo temporal, como algo vivo, sólo lo puede existir como sujeto vivo, en el que existe como facultad, como posibilidad, por ende como trabajador. El único valor de uso, pues, que puede constituir un término opuesto al capital, es el trabajo (y precisamente el trabajo que crea valor, o sea el productivo...)" (Gr. I, 212-213).

Como se podrá advertir, sólo de manera implícita ha aparecido nuestro concepto, pero de manera muy clara. El trabajo vivo, según lo anterior es, sujeto vivo, pues es un ser viviente el que trabaja; subjetividad, contrapuesto a objetividad; trabajador, la persona cuya facultad y posibilidad es el trabajo vivo; trabajo no-objetivado, contrapuesto a trabajo objetivado; temporal o existente en el tiempo, contrapuesto al existente en el espacio; valor de uso del capital; creador de valor, para el capital; productivo, que crea valor.

Colocamos este pasaje entre los descriptivos de las determinaciones ante-festum, por tratarse de una descripción que podríamos calificar de lógico-formal, aunque ya se hable aquí de capital. Conforme avancemos irá apareciendo el tema de la subunción en forma más concreta. Ahora bien, volviendo al plano de la historia, tenemos que el trabajador libre aparece por primera vez presentando características distintas a las del esclavo y el siervo. El trabajador, en cuanto que esclavo, tie-

ne un valor de cambio; el trabajador libre sólo tiene valor de uso, es decir, cuenta con "la disposición de su trabajo, de manera que "su carencia de valor y su desvalorización constituyen la premisa del capital y la condición del trabajo libre en general" (Gr. I, 232).

Transcribimos a continuación un extenso párrafo que por su importancia creemos conveniente no fragmentarlo pues en él se determina detalladamente el trabajo vivo:

"La disociación entre la propiedad y el trabajo se presenta como ley necesaria de este intercambio entre el capital y el trabajo. El trabajo, puesto como no-capital en cuanto tal, es: 1) Trabajo no-objetivado, concebido negativamente ... En cuanto tal, es no-materia prima, no-instrumento de trabajo, no-producto en bruto: el trabajo disociado de todos los medios de trabajo y objetos de trabajo, de toda su objetividad; el trabajo vivo existente como abstracción de estos aspectos de su realidad efectiva (igualmente no-valor); este despojamiento total, esta desnudez de toda objetividad, esta existencia puramente subjetiva del trabajo. El trabajo como miseria absoluta; la miseria no como carencia, sino como exclusión plena de la riqueza objetiva. O también -en cuanto es el no-valor existente, y por ello un valor de uso puramente objetivo, que existe sin mediación, esta objetividad puede ser solamente una //objetividad// que coincide con su inmediata existencia corpórea. Como la objetividad es puramente inmediata, es, asimismo, no-objetividad inmediata. En otras palabras: una objetividad que de ningún modo está al margen de la existencia inmediata del individuo mismo. 2) Trabajo no-objetivado, no valor, concebido positivamente, o negatividad que se relaciona consigo misma; es la existencia no-objetivada, es decir, inobjetiva, o sea subjetiva, del trabajo mismo. El trabajo no como objeto, sino como actividad, no como auto valor, sino como la fuente viva del valor. La riqueza universal, respecto al capital, en el cual existe objetivamente, como realidad, como posibilidad universal del mismo, posibilidad que se preserva en la acción en cuanto tal" (Gr. I, 235-236).

En este párrafo, donde se puede advertir la influencia de la dialéctica hegeliana, Marx concibe al trabajo vivo en su

dualidad: "negativamente" y "positivamente". Debemos detenernos a analizar con cuidado ambos aspectos. En primer lugar, Marx destaca la condición sine qua non para que se efectúe el intercambio entre trabajo y capital: la disociación entre propiedad privada y trabajo. Nunca está por demás insistir sobre esta situación para evitar confundir aquellos hechos, producto de un desarrollo histórico, con los hechos naturales. Esta disociación, producto de un desarrollo histórico, es, no sólo fundamental, sino "ley necesaria" para el intercambio. Ahora bien, ya Marx había encontrado la antítesis del capital en el trabajo; cabe ahora preguntarnos, ¿en qué clase de trabajo? ¿cuál es el trabajo que se opone contradictoriamente al capital? Aclaremos, por principio, que aunque Marx ya da por un hecho el sistema capitalista de producción (se refiere al trabajo "puesto" como no capital, con lo cual expresa que el trabajo forma parte ya de los elementos del capital), las determinaciones que analizamos corresponden, tanto al ante-festum, como al momento de la subsunción. Son ante-festum en su doble significación: en la dimensión histórica (el trabajo vivo enfrentado al dinero) y en la primera relación de intercambio a la que se enfrentan trabajo vivo y capital ordinariamente.

Si el capital en el proceso de trabajo se manifiesta como trabajo objetivado (o bien se manifiesta como dinero), su antítesis será el trabajo no-objetivado (por tanto, vivo). Esto, concebido "negativamente". ¿Por qué? Dado que el trabajo vivo es: no-materia prima, no-instrumentos de trabajo, no producto

en bruto, en otras palabras, es "lo otro", distinto de la materia, y puesto que no le pertenecen ni los medios ni los objetos de trabajo, el trabajo vivo es una abstracción, es decir, está "abstraído", "separado de los aspectos de su realidad efectiva." El trabajo vivo para su existencia real, requiere de ellos, pues de otra manera, no es nada. En este sentido lo califica Marx de despojamiento total, desnudez de toda objetividad, colocándolo como existencia puramente subjetiva del trabajo. Si -como habíamos señalado- para que se realice efectivamente el trabajo se requiere de un sujeto y un objeto, el trabajo vivo, en este sistema, conforma únicamente el primer término de la relación: la subjetividad. No hay proceso posible; el trabajo vivo, en estas circunstancias, es miseria absoluta. Adviértase que Marx no se limita a denominarlo "miseria", sino que agrega, "absoluta". ¿Qué significado tiene esto? Si se tratara únicamente de la miseria, entendida como carencia de satisfactores, o posesión de los satisfactores mínimos para la subsistencia, se podría argumentar que en los países capitalistas desarrollados actuales esta situación ya no se da, pues los obreros cuentan con un nivel de vida más o menos alto. Sin embargo, la observación de Marx va mucho más allá de esta situación: la miseria absoluta se refiere a la "exclusión plena de la riqueza objetiva", es decir, a los medios de trabajo que posibilitan su creación y que, ni en tiempos de Marx, ni en la actualidad, pertenecen al trabajador.

En las líneas que siguen parecería haber una contradicción, pues Marx califica al trabajo vivo como objetividad. En efecto, podríamos decir que las determinaciones anteriores se presentan desde la perspectiva del trabajador; cabría ahora analizar al trabajo vivo desde el punto de vista opuesto. El capital tiene un valor de uso: el trabajo vivo. Es un valor de uso objetivo, pero con una objetividad única, sui géneris, es decir, una objetividad inmediata, o lo que es lo mismo, sin mediación, pues coincide plenamente con la subjetividad del trabajador, está inmersa en su existencia corpórea. No se puede desprender de ese valor de uso. Hay aquí, pues, una identidad entre objetividad y subjetividad: la una como valor de uso del capital, la otra como corporalidad. Sin embargo, dado que la objetividad del trabajo vivo es inmediata (3), pues carece de los medios para su objetivación, agrega Marx que a la vez es no-objetividad inmediata. (4)

Toda vez que comienza la dinámica del proceso, el trabajo vivo se determinará ahora en la subsunción. Aquí, el trabajo no-objetivado "concebido positivamente", es "negatividad que se relaciona consigo misma". Volvemos a la subjetividad del trabajador, pero ahora no ya como objeto, sino como actividad. Es por lo tanto, una negatividad dinámica, pues, en cuanto que fuerza viva del valor, es potencialidad, posibilidad universal de la riqueza universal. Se puede deducir de todo lo anterior el carácter dialéctico del trabajo:

"No es en absoluto una contradicción afirmar, pues, que el trabajo por un lado es la miseria absoluta como objeto y por otro es la posibilidad universal de la riqueza como sujeto, y como actividad; o más bien, que ambos lados de esta tesis absolutamente contradictoria se condicionan re cíprocamente y derivan de la naturaleza del trabajo, ya que éste, como antítesis, como existencia contradictoria del capital, está presupuesto por el capital y, por otra parte, presupone a su vez al capital" (Gr. I, 236).

Habíamos visto cómo al quedar instaurado el proceso de producción capitalista con las características que le son propias, el trabajo vivo quedaba atrapado como medio de ese proceso (5). Hay una inversión en la relación con el trabajo objetivado: en otras formas de producción, el trabajo vivo utiliza al trabajo objetivado como medio, en tanto que en el sistema capitalista, el trabajo objetivado "atrapa", "subsume", "chupa", "succiona", etc., al trabajo vivo, al someterlo al proceso de valorización propio del capital. (6)

Veamos entonces cómo se determina el trabajo vivo en el proceso de producción capitalista. Antes de iniciar este análisis será preciso referirnos una vez más al concepto más estrechamente ligado al de trabajo vivo, esto es al de "capacidad (viva) de trabajo". Tras las aclaraciones que se hicieron en capítulos precedentes, (7) establecemos ahora ciertas diferencias y coincidencias entre ambos conceptos. En determinado contexto, la capacidad o fuerza de trabajo se entiende en potencia, antes de iniciar el proceso de trabajo. En este sentido, Marx también se refiere al trabajo vivo como "potencialidad", aunque distingue los momentos:

"...esa transformación /de los medios de producción en producto/ se opera por intermedio del trabajo vivo activo en y por esos objetos, que es precisamente la capacidad de trabajo en acción (actu)" (Cap. VI. i., 9).

La distinción aquí es evidente: la capacidad de trabajo, en tanto que potencialidad, entra en acción gracias a que ya tiene objetos, y se actualiza como trabajo vivo. El proceso de trabajo es entonces una "interacción viva" (Cap. VI. i., 9) de los elementos que lo conforman. En otra parte, sin embargo, establece Marx la plena identificación: "... el capitalista ha comprado capacidad de trabajo, obreros o ... trabajo vivo" (Cap. VI. i., 11). Por lo anterior, respetando el distinto uso que hace Marx de la terminología, en ocasiones aparecerán como sinónimos los términos mencionados, y en otras, se distinguirán.

Volviendo al proceso de trabajo, debemos recordar que éste es, ante todo, movimiento, fluir, devenir, y que esto es posible merced a la actividad del trabajo vivo. Ahora bien, el obrero, al igual que la máquina, "consume medios de subsistencia", para estar en condiciones de trabajar, mismos que le proporciona el capitalista con el salario. Marx hace una interesante observación: el capital variable destinado al salario se manifiesta en una doble forma: cuando lo adelanta el capitalista aparece en la forma de valores de uso para la subsistencia del obrero; pero cuando entra en acción ese factor vivo, aparece como actividad creadora de valor" (Cap. VI i., 16).  
¿Qué pasa con esta transformación?

"No es el trabajo vivo el que se realiza en el trabajo material como en su órgano objetivo; es el trabajo material el que se conserva y acrecienta por la succión del trabajo vivo, gracias a lo cual se convierte en un valor que se valoriza, en capital" (Cap. VI. i., 17).

La valorización es posible por la succión que del trabajo vivo hace el capital. Marx establece una interesante analogía: "El capital es trabajo muerto que no sabe alimentarse, como los vampiros, más que chupando trabajo vivo, y que vive más cuanto más trabajo vivo chupa" (Cap. I, 179; subrayado nuestro). Por ello, los medios de producción se enfrentan al trabajo vivo "como dominación del trabajo pasado y muerto sobre el trabajo vivo" (Cap. VI, i., 17). Aquí se explica con claridad la escisión que tratamos en el capítulo 5 entre la fuerza vital del trabajo y la capacidad creadora:

"Como esfuerzo, como gasto de fuerza vital, el trabajo es la actividad personal del obrero. Pero en cuanto creador de valor, implicado en el proceso de su objetivación, el trabajo mismo del obrero es, apenas ingresa al proceso de producción, un modo de existencia del valor del capital, incorporado a éste. Esta fuerza conservadora de valor y creadora de nuevo valor es, en consecuencia, la fuerza del capital y ese proceso se presenta como el proceso de autovalorización del capital o, por mejor decir, del empobrecimiento del obrero, quien el valor creado por él lo produce al mismo tiempo como un valor que le es ajeno" (Cap. VI, i., 18).

El capital, entonces, dirige y explota al trabajo vivo, y lo que para éste es "suplicio" y "esfuerzo", para el capital es "sustancia creadora y acrecedora de riqueza" (Cap. VI, i., 19). Atendiendo a este razonamiento, la enajenación del trabajo vivo es evidente: "La dominación del capitalista sobre el obrero es por consiguiente la de la cosa sobre el hombre, la del trabajo

muerto sobre el trabajo vivo, la del producto sobre el productor..." ((Cap. VI, i., 19).

Quizá una de las referencias más explícitas a la diferencia entre trabajo vivo y trabajo objetivado es la que hace Marx cuando señala el peligro de caer en la ilusión de considerar al capital como un proceso de trabajo cualquiera haciendo abstracción del proceso de valorización:

"El trabajo contenido ya en los medios de producción es lo mismo que el recién añadido. Sólo se distinguen en que el primero está objetivado en valores de uso y el otro se halla implicado en el proceso de esa objetivación; el uno es pasado, el otro presente; uno está muerto, el otro vivo; uno está objetivado en el pretérito perfecto, el otro se está objetivando en el presente" (Cap. VI, i., 34).

Además de lo anterior, el trabajo objetivado está objetivado en una cosa, y el trabajo vivo en una persona (Cap. VI, i., 42). Y la diferencia fundamental entre ambos consistirá en que "el factor más esencial del proceso de trabajo es el trabajador mismo" (Cap. VI, i., 28).

Una determinación importante del trabajo vivo consiste en la de ser trabajo productivo porque se compra, no para consumir lo como servicio, sino "para ponerlo como factor vivo en lugar del capital variable e incorporarlo al proceso capitalista de producción..." (Cap. VI, i., 80), junto con la materia prima y los instrumentos de trabajo. "Por consiguiente, se reproduce doblemente: en su propia forma y en el consumo del obrero, pero sólo en la medida en que tal consumo reproduce al obrero como capacidad viva de trabajo" (Gr. II, 198).

En el sentido más estricto, el trabajo vivo se entiende

como "proceso" y "acto" (Gr. I, 238) pues es dinamismo, movimiento, acción, etc., a diferencia del trabajo objetivado que es muerto, estático, pasivo. El trabajo vivo es, por tanto, actividad. En primer lugar, actividad formadora, pues si el trabajo objetivado es la sustancia amorfa, el trabajo vivo le dará forma. En segundo lugar, es la actividad conservadora y creadora de valor, y, por ende, actividad acrecentadora de la riqueza, y, sin embargo, es sólo riqueza ajena la que produce.

Por último, analicemos el trabajo vivo determinado post festum. Habíamos mencionado que con este término (que utiliza Dussel) se podría designar tanto al desempleado como al que termina la jornada de trabajo, aunque es el primero el que propiamente cabría dentro de esta caracterización.

"En el concepto de trabajador libre está ya implícito que el mismo es pauper: pauper virtual, Con arreglo a sus condiciones económicas es mera capacidad viva de trabajo, por cuyo motivo también está dotado de necesidades vitales. Calidad de necesitado en todos los sentidos, sin existencia objetiva como capacidad de trabajo para la realización de la misma" (Gr. II, 110).

La existencia del trabajador libre en tanto que "pauper", tiene su origen en el momento ante festum. En el capítulo 2 describimos las condiciones que propiciaron la aparición del trabajo libre. El siervo, atado a la tierra, tenía siempre la posibilidad de trabajar. Pero -afirma Marx- "a partir de la libertad de los campesinos comienza la pobreza en cuanto tal" (Gr. II, 264). ¿Por qué? Es evidente que siempre ha habido pobreza. ¿Qué significado tiene entonces ser pobre en el sistema capitalista? La pobreza en cuanto tal tiene aquí el mis-

mo significado que la "misericordia absoluta" (8), es la no existencia objetiva. La capacidad viva de trabajo, única posesión del trabajador tiene -dice Marx- "necesidades vitales", y la única forma de satisfacerlas es vendiendo esa capacidad al capitalista. Pero, se puede dar el caso de que si éste "no necesita el plus trabajo del obrero, éste no puede realizar su trabajo necesario, producir sus medios de subsistencia" (Gr. II, 110).

Es de suma importancia, entonces, no perder de vista el desarrollo histórico que condujo al trabajador libre a esa condición, para no olvidar el verdadero significado de la "pobreza virtual". Compartimos, en este punto (de las determinaciones post festum) la interpretación de Dussel en el sentido de que aquí la capacidad viva de trabajo (no el trabajo vivo para nosotros) es "el otro" y por tanto "exterior" al capital:

"La sobrepoblación marginal, en especial en los países periféricos y menos desarrollados, frecuentemente juguete en las manos de los populismos, es efecto de la lógica del capital. Son producto de su misma racionalidad. El pobre, por ello y como fruto de la explotación del mismo capital, es 'el otro' por excelencia." (9)

Sin embargo, aunque "exterior" en el sentido que anotamos, el marginado o desempleado está, de alguna manera, inmerso en la totalidad del capital. Es extraño al momento productivo, pero a la vez atrapado por él. Y aquí entraría el último punto: el trabajo vivo "liberado" momentáneamente de la jornada de trabajo. En ambos casos (el desempleado y el que descansa) pertenecen al sistema, aunque sean rechazados por él.(10)

En el siglo pasado, una vez liberado el trabajador de su jornada de trabajo, no le concernía más al capital; pasaba a ser objeto, no ya de la economía, sino del médico, del jurista, etc., situación que permitía, en cierta forma, tener una visión un tanto más optimista en cuanto a las posibilidades del tiempo libre. Es cierto que las condiciones de trabajo eran más duras y que además, el trabajador sólo tenía una existencia en cuanto tal y no como hombre:

"El tiempo de trabajo como medida de la riqueza pone la riqueza misma como fundada sobre la pobreza y al disponible time como existente en y en virtud de la antítesis con el tiempo de plustrabajo, o bien pone todo el tiempo del individuo como tiempo de trabajo y consiguientemente lo degrada a mero trabajador, lo subsume en el trabajo" (Gr. II, - 232).

Sin embargo, esta misma degradación, por paradójico que suene, liberaba más al trabajador de entonces, por difícil que fuera su existencia, que al trabajador actual. La tendencia totalizadora del capital se ha desarrollado al grado de abarcar (sobre todo en países altamente industrializados) la totalidad, o casi la totalidad, de la existencia humana. (11)

## **Capítulo 9**

**LIBERACION: AFIRMACION DEL TRABAJO VIVO  
Y NEGACION DE LA SUBSUNCION**

A lo largo de los Grundrisse encontramos una serie de observaciones fragmentarias en donde Marx describe la sociedad futura. Para concluir, comentaremos los pasajes donde se expresa, tácitamente, la liberación del trabajo vivo, y la negación de la subsunción.

En estadios anteriores a la producción capitalista, la producción se desarrollaba sobre vínculos de dependencia personal; en el capitalismo, se tornan en relaciones de independencia personal y dependencia de las cosas. Se desarrollan en este estadio, relaciones, necesidades y capacidades con un carácter universal. Finalmente, Marx se refiere al estado que surgirá del anterior (actual) como "la libre individualidad, fundada en el desarrollo universal de los individuos y en la subordinación de su productividad colectiva, social, como patrimonio social..." (Gr, I, 85).

Para alcanzar ese estadio el desarrollo de la sociedad burguesa es básico: "...esta independencia material es preferible a la ausencia de relaciones o a nexos locales basados en los vínculos naturales de consanguinidad, o en las relaciones de señorío y servidumbre" (Gr, I, 89). Pero, a la vez, resalta las contradicciones:

"El grado y la universalidad del desarrollo de las facultades, en las que se hace posible esta individualidad, suponen precisamente la producción basada sobre el valor de cambio que crea, por primera vez, al mismo tiempo que la universalidad de la enajenación del individuo frente a sí mismo y a los demás, la universalidad y la multilateralidad de sus relaciones y de sus habilidades" (Gr, I, 89-90).

En el sistema de cambio privado los individuos (y el trabajo vivo) están subordinados a la producción y no a la inversa. El cambio privado de los productos del trabajo, de las capacidades y de las actividades, es la antítesis, tanto de las relaciones patriarcales, antiguas o feudales que eran de dominación o sujeción, como de la sociedad comunista en donde el "libre cambio será entre individuos asociados sobre la base de la apropiación y control común de los medios de producción" (Gr. I, 86). El trabajo vivo, por consiguiente, dejará de estar subsumido, pues se apropiará de sus medios de producción.

La sociedad burguesa, en apariencia, está conformada por individuos independientes, libres para establecer relaciones de intercambio, pero, en realidad, los individuos son indiferentes, ya que el cambio de mercancías a través de las cuales se relacionan en la producción, es la mediación entre ellos. La supuesta igualdad, sólo existe si se hace abstracción de las condiciones de la producción, que se presentan como naturales, y por tanto, incontrolables.

Para Marx, no se pueden superar las condiciones de la sociedad actual sin suprimirlas, esto es, acabar con ellas de manera social. Las relaciones de producción, las relaciones comerciales, el desarrollo de las condiciones materiales y espirituales, el mercado mundial, la universalidad del desarrollo de las facultades, constituyen la mediación. Estas condiciones, propias de la sociedad capitalista, desempeñan un papel positivo en el desarrollo histórico. A Marx se le puede consi

derar como "progresista", ya que nunca analiza el pasado como evocación del tiempo perdido, sino como parte del método para conocer el presente y vislumbrar el futuro (Cfr. Gr. I, 144).

La riqueza seguirá siendo un logro de la sociedad futura:

"Pero, in fact, si se despoja a la riqueza de su limitada forma burguesa, ¿qué es la riqueza sino la universalidad de las necesidades, capacidades, goces, fuerzas productivas, etc., de los individuos, creada en el intercambio universal? ¿Qué sino el desarrollo pleno del dominio humano sobre las fuerzas naturales, tanto sobre las de la así llamada naturaleza como sobre su propia naturaleza? ¿Qué sino la elaboración absoluta de sus disposiciones creadoras sin otro presupuesto que el desarrollo histórico previo, que convierte en objetivo a esta plenitud total del desarrollo, es decir al desarrollo de todas las fuerzas humanas en cuanto tales, no medidas con un patrón preestablecido? (Gr. I, 448).

Marx no deja de resaltar el aspecto positivo del sistema capitalista de producción, señalando a la vez su negatividad. Si por un lado se constituye en el creador universal de la riqueza, por el otro, esa universalidad se constituye en "enajenación total .../y en/ la destrucción de todos los objetivos unilaterales determinados, como sacrificio del objetivo propio frente a un objetivo completamente externo" (Gr. I, 448).

La disolución del capitalismo también es contemplada desde el desarrollo de las contradicciones internas cuya tendencia hacia la superación, lo hace posible. Una contradicción fundamental, surgida del seno mismo del proceso de producción, consiste en la constante reducción del tiempo de trabajo necesario: si por un lado el capital tiende a reducirlo, por el otro, el tiempo de trabajo es el que pone valor. Con la aplicación tecnológica de la ciencia se logra la reducción del tiem-

El papel de la conciencia tampoco es descuidado en el discurso de Marx:

"El reconocimiento de que los productos son propiedad suya y la condena de esa separación respecto a las condiciones de su realización -separación a la que tiene por ilícita y compulsiva- constituyen una conciencia inmensa, producto ella misma del modo de producción que se funda en el capital. Esa conciencia knell to tis doom, así como al volver se conscientes los esclavos de que no pueden ser propiedad de un tercero, al volverse conscientes como personas, la esclavitud ya sólo sigue vegetando en una existencia artificial y ya no puede subsistir como base de la producción" (Gr. I, 424).

A pesar de que la libertad, en el sistema capitalista de producción, se da sólo en apariencia bajo términos de igualdad, las relaciones de este sistema difieren en gran medida del esclavista ya que, cuando menos, dan margen a la "libertad formal":

"Formalmente es la suya una relación libre y de iguales; de participantes en el intercambio, en suma ... En su plenitud, la capacidad de trabajo se le presenta al trabajador libre como su propiedad, como uno de sus momentos al que él, como sujeto, abarca, y que conserva al exteriorizarlo" (Gr. I, 426).

Hay una gran diferencia entre el siervo, que es un "accesorio de la tierra", o el esclavo que es una "máquina de trabajo" (viva) y el trabajador libre. Este, vende sólo una parte de sí mismo, su fuerza de trabajo; es libre, es sujeto, y es individuo. El esclavo se enajena totalmente, no se comporta como sujeto y es un valor, en tanto que el siervo es parte de la tierra.

La sociedad libre será una sociedad sin clases, en donde la producción estará subordinada a los individuos, los cuales tendrán control sobre la producción y sus medios. Estos serán

patrimonio común de los individuos universalmente desarrollados, cuyas relaciones sociales serán a la vez propias y colectivas y estarán también bajo su dominio. El trabajo vivo libre posibilitará el carácter social de la producción, teniendo al trabajo social como presupuesto. El producto de esta forma de producción no será ya un valor de cambio. Y la organización del trabajo sustituirá a la división del mismo.

En la madurez Marx concibe al trabajo siempre como esfuerzo, aún cuando se realizara en las condiciones descritas. Es decir, que aunque el trabajo sea atractivo, o se constituya en la "autorrealización del individuo", esto no significa "que sea mera diversión, mero amusement, como concebía Fourier con candor de costurerita. Precisamente, los trabajos realmente libres, como por ejemplo la composición musical, son al mismo tiempo condenadamente serios, exigen el más intenso de los esfuerzos" (Gr. II, 120).

Sin embargo, por otro lado, también crítica la posición de Adam Smith que concibe al trabajo como "sacrificio", es decir, en su aspecto "puramente negativo", lo cual es un absurdo pues, -dice Marx- "un ente meramente negativo, nada crea" (Gr. II, 120). Si bien el trabajo nunca será juego (como pretende Marcuse, por ejemplo), el individuo "en su estado normal de salud, vigor, actividad, habilidad, destreza, /tiene/ también la necesidad de su porción normal de trabajo y de la supresión del reposo..." (Gr. II, 119). El trabajo, entonces, aunque constituya la objetivación del hombre y se torne en una

necesidad, presenta esta dualidad: es necesidad humana y a la vez se debe reducir, y lo que es más importante, se debe liberar del carácter actual de subsunción que presenta.

## Notas al capítulo 8

- (1) Subrayamos las determinaciones para que resalten.
- (2) En el capítulo VI (inédito) de *El Capital*, Marx aclara tácitamente por qué habla de enfrentamiento entre trabajo y capital aún antes de iniciarse el proceso de trabajo, p. 35. Hasta la p. 213 del tomo I de los *Grundrisse* sólo se ha mencionado el término "trabajo vivo" tres veces. De aquí en adelante las páginas están plagadas del concepto.
- (3) Nota: Aventurando una contrastación con Hegel, podríamos suponer que el trabajo vivo, en esta inmediatez, constituye el "ser puro", del cual se pasa a la nada. Marcuse lo explica de la siguiente manera: "...en el intento de fijar ese 'ser puro' de un modo completamente abstracto para sí, el pensamiento tropieza con la 'nada' como 'determinación' única de ese ser... Así pues, el 'ser puro ha pasado a la nada'." Marcuse, *La ontología de Hegel*, p.53.
- (4) Si retomamos a Hegel, veremos que el trabajo vivo, en esta inmediatez, no existe, puesto que "Para el ser que es mediado vamos a conservar la expresión existencia". Hegel, *Ciencia de la Lógica*, El Solar, B. Aires, p. 120. Por extensión, lo mismo se puede decir del capital (o del trabajo objetivado): Si se concibiera al capital como al ser y al trabajo vivo como la nada, y simbolizando al ser como la luz y a la nada como la oscuridad, diría Hegel: "La pura luz y la pura oscuridad son dos vacíos que son la misma cosa". Op. cit. 120-121. Marx no hace referencias directas al capital en cuanto que nada, como al trabajo vivo; sin embargo, cuando compara al trabajo objetivado con lo muerto, podemos suponer que también es nada. Trabajo vivo y trabajo objetivado son, en su inmediatez, la unidad que constituye el ser y la nada. Ahora bien, a la vez que son idénticos e inseparables, son distintos. ¿Cuál es entonces el resultado de esta identidad y no-identidad? Hegel diría: un tercero que es el devenir. Marx diría, la acción, es decir, el proceso de trabajo. Se podría precisar aún más diciendo que el proceso de trabajo es el "traspasar" (terminología de Hegel) y el intercambio el "devenir": "Traspasar es la misma cosa que devenir, solo que en aquél los dos momentos, desde los cuales se efectúa el traspaso mutuo, son representados más bien como reposando uno fuera del otro, y el traspasar se representa como efectuándose entre ellos". Hegel, op. cit. p. 121. Lo que tenemos entonces es una diferencia de contenido entre la dialéctica de Hegel y la de Marx.

- (5) Véase, supra, capítulo 4.
- (6) Véase capítulo VI, 1, p. 12
- (7) Véase, supra, capítulo 5.
- (8) Véase, supra,
- (9) Dussel, *La producción teórica de Marx*, op. cit., p. 341.
- (10) No es el momento para entrar en una discusión sobre este tema, pero un análisis filosófico sobre la situación de los países periféricos o tercer mundistas -al estilo del de Marcuse para las sociedades industrializadas- sería muy conveniente.
- (11) "Tiempo 'libre', no tiempo de 'ocio'. El último existe en la sociedad industrial avanzada, pero no es libre en la medida en que es administrado por los negocios y la política". Marcuse, *El hombre unidimensional*, op. cit., p. A esto podríamos agregar el problema de la ideología y otros.

**Bibliografía básica****MARX, KARL**

*Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, en tres tomos, Siglo XXI Editores, S.A., décimo primera edición, México, 1980.

---

*El Capital, Libro I, Capítulo VI (inédito)*, 11a. edición, Siglo XXI Editores, México, 1984. (171pp.)

**Bibliografía complementaria (citada)**

- Adorno, Theodor, *Dialéctica Negativa*, Taurus Ediciones, reimpresión, Madrid, 1984 (409pp).
- \_\_\_\_\_, *Tres estudios sobre Hegel*, Taurus Ediciones, 3a. edición, Madrid, 1981 (193pp).
- Aristóteles, *Política*, versión española e introducción de Antonio Gómez Robledo, Editorial Porrúa, S.A., 10a. edición, México, 1982 (319pp).
- Dussel, Enrique, *Filosofía de la producción*, Editorial Nueva América, Bogotá, 1984 (242pp).
- \_\_\_\_\_, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI Editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, México, 1985 (421pp).
- Hegel, G.W.F., *Ciencia de la Lógica*, Ediciones Solar, 3a. edición castellana, Buenos Aires, 1982 (498pp).
- Horkheimer Max, *Sociedad en transición: estudios de filosofía social*, Ediciones Península, Barcelona, 1976 (211pp).
- Kosik, Karel, *Dialéctica de lo Concreto*, (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo), prólogo de A. Sánchez Vázquez, Editorial Grijalbo, *Teoría y Praxis*, 5a. reimpresión, México, 1979 (269pp).
- Mandel, Ernest, *La formación del pensamiento económico de Marx de 1843 a la relación de El Capital*, Siglo XXI editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, 10a. edición, México, 1980.
- Marcuse, Herbert, *Ontología de Hegel y teoría de la historicidad*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1968 (314pp).
- \_\_\_\_\_, *Ética de la Revolución*, Taurus Ediciones, Ensayistas de Hoy, Madrid, 1969 (180pp).
- \_\_\_\_\_, *Razón y Revolución*, Alianza Editorial, El libro de bolsillo, 8a. edición, Madrid, 1984 (446pp).
- \_\_\_\_\_, *El hombre unidimensional, Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, Editorial Joaquín Mortiz, 8a. reimpresión, México, 1984 (272pp).

- Marx, Karl, *Cuadernos de París (Notas de lectura de 1844)*. Estudio previo de Adolfo Sánchez Vázquez, traducción de Bolfvar Echeverría, Ediciones Era, El hombre y su tiempo, 2a. edición, México, 1980.
- \_\_\_\_\_ *Manuscritos: Economía y Filosofía*, Alianza Editorial, 10a. edición, 1981, Madrid (249pp).
- \_\_\_\_\_ *Trabajo asalariado y capital*, prólogo de F. Engels, en Marx-Engels, *Obras Escogidas en tres tomos*, tomo I, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha.
- \_\_\_\_\_ *Salario, precio y ganancia*, prólogo de F. Engels, en Marx-Engels, *Obras Escogidas en tres tomos*, tomo II, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha.
- \_\_\_\_\_ *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, en tres tomos, Siglo XXI Editores, S.A., décimoprimer edición, México, 1980.
- \_\_\_\_\_ *El Capital, crítica de la economía política*, en tres tomos, séptima reimpresión, México, 1975.
- \_\_\_\_\_ *El Capital, Libro I, Capítulo VI (inédito)*, 11a. edición, Siglo XXI Editores, México, 1984 (171pp).
- \_\_\_\_\_ *Teorías sobre la plusvalía*, tomo IV de *El Capital* en tres tomos, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Mészáros, István, *La teoría de la enajenación en Marx*, Ediciones Era, El Hombre y su Tiempo, México, 1978 (320pp).
- Petrovic, Gajo, *Filosofía y revolución. Modelo para una interpretación de Marx*, Editorial Extemporáneos, México, 1972 (289pp).
- Rosdolsky, Roman, *Génesis y Estructura de El Capital de Marx. Estudios sobre los Grundrisse*, Siglo XXI Editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, 4a. edición, México, 1985 (630pp).
- Rousseau, J.J., *El contrato social*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1982 (207pp).
- Rovatti, Pier Aldo, *Crítica e científica in Marx; per una lettura fenomenologica di Marx e una critica del marxismo di Althusser*, Feltrinelli Editore, Milano, 1973 (205pp).
- Rubin, Isaac Illich, *Ensayo sobre la teoría marxista del valor*, Cuadernos de Pasado y Presente, 7a. edición, México, 1987 (356pp).

- Rubin, Isaac Illich, *Ensayo sobre la teoría marxista del valor*, Cuadernos de Pasado y Presente, 7a. edición, México, 1987 (356pp).
- Sánchez Vázquez, Adolfo, *Filosofía de la Praxis*, Editorial Grijalbo, Teoría y Praxis, 2a. edición, México, 1980 (464 pp).
- *Filosofía y economía en el joven Marx, (los Manuscritos de 1844)*, Editorial Grijalbo, México, 1a. edición, 1982 (287pp).
- Schmidt, Alfred, *El concepto de naturaleza en Marx, Siglo XXI editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, 4a. edición, México, 1983 (244pp).*
- Silva, Ludovico, *La alienación como sistema. La teoría de la alienación en la obra de Marx*, Alfadil Ediciones, Colección Trópicos, Caracas, 1983 (389pp).
- Sweezy, Paul M., *Teoría del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, 12a. reimpresión, México, 1984 (431pp).

**Bibliografía complementaria (no citada)**

- García Bacca, Juan David, *Presente, pasado y porvenir de Marx y del marxismo*, Fondo de Cultura Económica, 2a. edición, México, 1985 (152pp).
- Dussel, Enrique, *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*, Siglo XXI Editores, en coedición con Universidad Autónoma Metropolitana, Biblioteca del Pensamiento Socialista, México, 1988 (380pp).
- Jay, Martin, *Marxism and Totality*, University of California Press, Berkeley, 1976.
- Juanes, Jorge, *Marx o la crítica de la economía política como fundamento*, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1982 (598pp).
- Lukács, Georg, *El joven Hegel. Los problemas de la sociedad capitalista*. Editorial Grijalbo, México, 1985 (551pp).
- Mandel, Ernest, *La formación del pensamiento económico de Marx de 1843 a la relación de El Capital*, Siglo XXI editores, Biblioteca del Pensamiento Socialista, 10a. edición, México, 1980.